PUNTO DE ENCUENTRO
MOVIMIENTO SOCIAL, SOLIDARIO Y EFECTIVO

TRABAJO HUMANO

El trabajo humano
Por Andrés Genaro Mendoza Cabrera

Trabajo humano
Por Agustín Melián

Bendito trabajo
Por Jorge Sáez Criado

Punto de mira: el trabajo humano
Por José Antonio González Dávila

Las figuras de autoridad
Por Saulo Pérez Gil

Inventivas del demonio...
Por Jose Antonio González Dávila

El trabajo en la doctrina social de la iglesia
Por Fray Juan José Hernández

Perfil: D. Sebastián Grisaleña
Por Doris Benítez

REVISTA DE LA OBRA SOCIAL DE ACOGIDA Y DESARROLLO LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

NOVIEMBRE 2023 Nº66

PUNTO DE ENCUENTRO

MOVIMIENTO SOCIAL, SOLIDARIO Y EFECTIVO

DOMICILIO: Juan de Quesada, 21
35001 Las Palmas de Gran Canaria
Canarias, España.
Apdo. de Correos 704. Las Palmas 35080
Teléfono: 928 332 626
email: osdad@osdad.org
http://www.osdad.org

EDITA: Obra Social de Acogida y Desarrollo (OSdAD), Declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial. CONSEJO DE REDACCIÓN: Hno. Jesús García Barriga, Doris Benítez, Tomás Reyes, José A. Glez. Dávila y Miguel Vera.

COORDINACIÓN, DISEÑO Y MAQUETACIÓN: VERA & BSB, Juan José Naranjo, Miguel Vera y José Antonio Hernández

FOTOGRAFÍA E ILUSTRACIONES: Taller de Comunicación de la OSDAD y archivo Vera BSB. REDACCIÓN: Taller y Departamento Comunicación. COLABORADORES: Andrés Genaro Mendoza Cabrera, Agustín Melián, Jorge Sáez Criado, Saulo Pérez Gil, Jose Antonio González Dávila, Fray Juan José Hernández, Doris Benítez Rodríguez, Hno. Jesús García Barriga. IMPRIME: PUBLIZONA-IMPRESION, S.L. (Madrid) RESPONSABLE DE DISTRIBUCIONES BASE DE DATOS: José Antonio Hernández.

DISTRIBUYE: Taller de Comunicación, Correos y Telégrafos.
DEPÓSITO LEGAL: GC 118-1995
PERIODICIDAD: Semestral.
TIRADA: 20.000 ejemplares.

Punto de Encuentro es una publicación de la OSDAD cuyo objetivo es la reflexión y divulgación de valores humanos y solidarios, así como la formación, desarrollo e integración socio-laboral de personas desfavorecidas y actividades inherentes a la OSDAD. La revista no se identifica necesariamente con las opiniones contenidas en los artículos publicados en sus páginas. PUNTO DE ENCUENTRO es una publicación de suscripción gratuita.

Cartas y colaboraciones:
Si desean enviar cartas o colaboraciones a PUNTO DE ENCUENTRO, háganlo a la dirección postal:
Obra Social de Acogida y Desarrollo
Revista Punto de Encuentro.
Juan de Quesada, 21, 35001
Las Palmas de Gran Canaria;
o bien por correo electrónico:
osdad@osdad.org

Para suscribirse a PUNTO DE ENCUENTRO sólo tiene que enviar una carta, un email o llamar por teléfono y darnos su dirección postal.

Recuerde que la suscripción es gratuita, y que las aportaciones de los suscriptores al mantenimiento de la revista son libres y voluntarias.

Consejo de redacción

TRABAJO HUMANO
NOVIEMBRE 2023

SUMARIO

3 El trabajo humano
Por Andrés Genaro Mendoza Cabrera

4 Trabajo humano
Por Agustín Melián

8 Bendito trabajo
Por Jorge Sáez Criado

10 Las figuras de autoridad
Por Saulo Pérez Gil

12 Inventivas del demonio...
Por Jose Antonio González Dávila

15 Perfil: D. Sebastián Grisaleña
Por Doris Benítez

22 El trabajo en la doctrina social de la iglesia
Por Fray Juan José Hernández

25 Encuesta: el trabajo humano

26 Noticias

35 Reflexiones en voz alta:
por el Hermano Jesús García Barriga

OBRA SOCIAL
DE ACOGIDA Y DESARROLLO

La Obra Social es un centro donde los más pobres y abandonados de nuestra sociedad pueden acudir para salir de su situación de pobreza y exclusión social. La característica que más la define, con relación a otras organizaciones o entidades similares, es la atención integral de la persona sin límites de tiempo, en un compromiso verdadero. Cada persona que llega a nuestro hogar e convierte en miembro de la familia; no es un número, ni una estadística, y si desea recuperarse, recibirá el apoyo necesario, sin importar el coste o la duración de esa ayuda, dentro de los lógicos límites de una institución benéfica con recursos limitados. Es una asociación de ánimo no lucrativo con personalidad jurídica propia, declarada de utilidad pública, dedicada a la rehabilitación de personas abandonadas y marginadas. Los colectivos que atendemos, principalmente, son los que carecen de atención por parte de los recursos públicos y privados, los más abandonadas: indomiciliados, alcohólicos, enfermos mentales, inadaptados sociales, personas sin hogar o en grave situación de precariedad económica, discapacitados de diverso grado, etc. La plantilla está formada por unas 70 personas, entre voluntarios y personal laboral. La OSdAD posee un Centro Especial de Empleo dedicado a la fabricación de muebles y artículos de decoración. Es entidad colaboradora con Servicios Sociales con el N.º 08/114, inscrita en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas con el n.º 168. Fue declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial de 20 de marzo de 1997. Es independiente de ideologías políticas y no pertenece en exclusiva a ninguna confesión religiosa en particular. Se fundamenta en la solidaridad y en valores éticos y evangélicos. Sus responsables profesan la fe de la Iglesia Católica, pero se respeta plenamente la libertad de opciones y creencias de los trabajadores y voluntarios.

EL TRABAJO HUMANO

por Andrés Genaro Mendoza Cabrera, presidente de AFAES Canarias

Nada impide la actividad a realizar por cualquier ser humano. Es más, esta se despliega de forma natural, imprevista a veces, organizada la mayoría de ellas. Objetivos planteados por cada uno de forma individual, conjunta también, sobre los que descansan las mismas. Adquiriendo forma según qué ámbito prioricemos en cada instante, día y etapa de la vida.

Actividades que requieren de libertad. Libertad apoyada en la iniciativa individual. Iniciativa demandante de mínimos de seguridad para un despliegue adecuado en el marco que nos propongamos actuar y, por supuesto, sobre el presupuesto siempre incontestable y necesariamente presente de la igualdad de todas y todos.

La libertad requerida se presenta de forma diferente en cada momento y contexto, que no distinta para cada uno. El marco que dibujan los sistemas de convivencia y organización social determinan y condicionan los modos de actuación de los ciudadanos. En algunos casos llegan a limitarlos. A encasillarlos. A agruparlos en conjuntos homogéneos de actividades que generan espacios de estudios, ejercicios, ocio, trabajo, etc. Es el espacio del trabajo el que determina como humano ese comportamiento o conducta calificada como tal, unas veces denostado y otras sobrevalorado.

Como categoría y conjunto de actividades goza aun de valor y peso específico relevante. Determinante aun para el resto de categorías o espacios de actividades; su evolución y consideración como conjunto de actividades si bien permite entrever su difuminación progresiva, ello no obstaculiza su peso específico en las sociedades actuales. Es más, amplía su naturaleza, se nutre de contenidos como el clima y su mantenimiento, las condiciones que lo facilitan. Del bienestar integral presidido por la adecuada salud social y la salud mental. La flexibilidad siempre desde la igualdad claro está, como máxima expresión de un marco de respeto exquisito y otros por definir aún. Ese conjunto de atributos qué, si bien antes funcionaban exclusivamente como grupo de actividades con identidad propia, ahora no solo aspiran, sino que están inmersos formando parte del trabajo humano.

Estas categorías y atributos que lo integran respetan el marco normativo y delimitador del trabajo humano. Su marco de derechos. Su conjunto de normas laborales. Sin alejarse del mismo ahora demandan otros derechos, aun sin categorizar normativamente algunos, pero sí de consideración necesaria en su devenir y trascendencia para la sociedad actual y futura.

Como se definan los mismos e integren su marco regulador dibujarán las condiciones atractivas para que el trabajo humano continúe manteniendo su consideración de trabajo y su atributo de humano.

Algunas categorías que facilitarán su definición contribuyen a generar entornos laborales donde prime el bienestar integral, reducir y suprimir la generación de residuos, la contaminación lumínica, la generación de ruidos. Potenciar desde el entorno de trabajo el uso y disfrute de las mejores condiciones climáticas, disfrutar de la luz del día, del aire puro, de la vegetación, del entorno que te rodea.

Las actuales categorías normativas de carácter exclusivamente laboral y de protección de riesgos son claramente insuficientes, pues operan desde un marco cerrado, más bien de limitaciones consolidado. Afianzado en el tiempo. Estas restringen la libertad individual en dicho marco y difuminan, cuando no dificultan el ejercicio de la misma. Con ello se reducen nuestras capacidades y expectativas. Detrás de esta aparente merma de libertad individual se potencia el marco de seguridad, adquiriendo éste mayor peso específico y dificultando la adecuación e integración de las nuevas categorías propuestas. El espacio de mínimos de seguridad necesario para el trabajo humano adquiere un protagonismo nocivo y desproporcionado en forma de carga, faena, obligación, esfuerzo, compromiso, en detrimento de aportación, creatividad, confianza, disfrute, análisis, misión, compromiso. Por ende, el espacio de emociones humanas que confluyen se desnivelará también.

TRABAJO HUMANO

por Agustín Melián, psiquiatra

No siempre ha tenido una consideración valiosa, mas bien al contrario, ha sido denostado, su semántica se relaciona con tripalio, un aparato construido con tres palos que se utilizaba para inmovilizar a los condenados con la tortura de flagelación y lo mismo servía para colocar los herrajes a los animales, también se ha atribuido a trabs, término que indica dificultad o traba, lo que evidencia su carácter oneroso e incluso se ha generalizado su uso para todo aquello que suponga un esfuerzo no gratificante.

La mitología griega condenó a Sísifo, por enfadar a los dioses, con su extraordinaria astucia y como castigo tenía que subir una piedra de gran tamaño a la cima de una montaña, ésta por su propio peso volvía a caer, así una y otra vez, no hay recompensa ni satisfacción alguna, lo que indica lo absurdo del trabajo y la inutilidad de la vida.

El trabajo se entiende como la aplicación de facultades humanas a las cosas para obtener un beneficio, añadir un valor. Es una relación en libertad del hombre con la naturaleza, por lo que hay que considerarlo un atributo del hombre mas que una simple actividad, es una comunicación inteligente y libre con las cosas. Los animales no trabajan, solo producen. Es una actividad especial pues de ella depende el destino de la humanidad y el desarrollo de las facultades personales. Su ejercicio se concreta en una profesión con la que se identifica socialmente, se cubren las necesidades y se contribuye al bien de la colectividad.

Desde el punto de vista social es un deber, desde la perspectiva personal es un derecho, necesario para cubrir las necesidades y el desarrollo de la vida espiritual. Se transforma en derecho, como bien exigible a la comunidad, cuando los estados con sus leyes tienen una acción reguladora e intervencionista, que limita y a veces impide la iniciativa privada, ya que acaparan los medios de producción e, incluso, desde el sector primario de producción, sin considerar que el hombre tiene necesidades básicas que satisfacer. Actualmente es reconocido como derecho inalienable, en casi todas las constituciones y en la Carta de los Derechos Humanos.

Algunas profesiones han sido consideradas nobles y otra degradantes, las actividades culturales y las dedicadas a los asuntos públicos, desinteresados, eran bien valoradas, el resto como actividades propias de esclavos, trabajos de fuerza, se consideraba que eran hombres predestinados a este tipo de trabajos. La actividad laboral ha sido el punto de origen de las organizaciones sociales, así surgió el desarrollo del sistema gremial corporativo del siglo XIV, uniendo voluntades e intereses, de los trabajadores y de las empresas, que han ido evolucionando hasta el moderno orden, condicionado por los estados, el pluralismo, la efectividad, el comercio, la innovación y la división del trabajo. Actualmente estamos asistiendo a una nueva revolución, la de los servicios y la tecnológica, con algunas particularidades como el teletrabajo.

En los monasterios siempre se valoró el trabajo como necesario para no ser tentados por la ociosidad.

Las sociedades organizadas exaltan la actividad industrial, el comercio, las actividades fundadas en la formación especializada, se valoran en los salarios y en la consideración social, lo que los americanos llamaban trabajadores de cuello blanco o de cuello azul.

La industrialización ha conducido a una deshumanización del trabajo, excesivamente rutinario y especializado, iniciada en la llamada revolución industrial. Sin embargo, esto ha generado una cohesión social mas intensa por la mayor dependencia entre sí de sus miembros, dada la excesiva singularidad de los conocimientos, muy especializados de los componentes del grupo. También sacó de

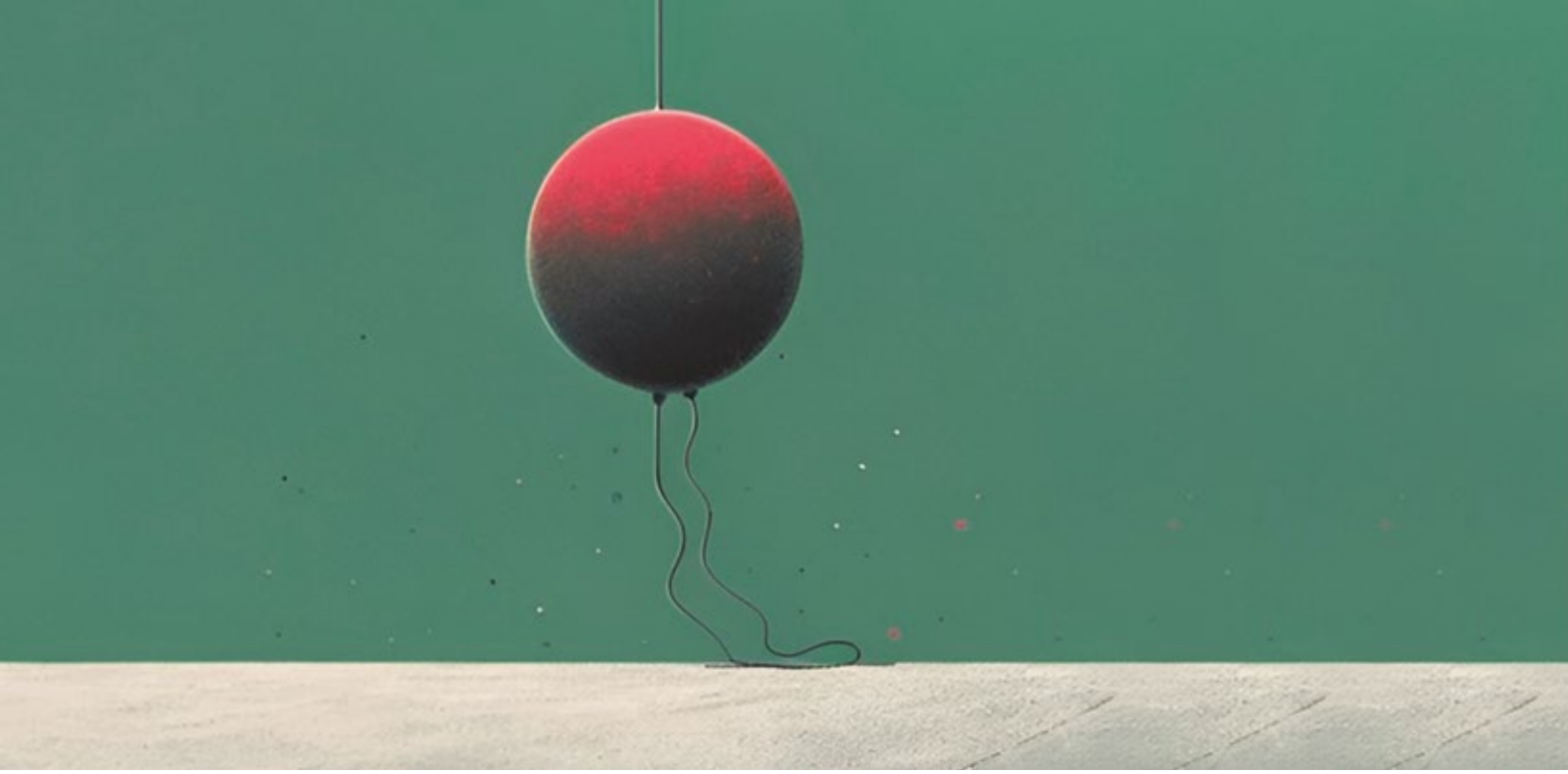

la casa al varón con lo que de alguna manera causó algún efecto en la dinámica familiar.

El trabajo y el consumo son los motores de la economía y también de la estructura social, que está condicionada y organizada por la intensidad y modelos de su actividad, ya que son aglutinantes y estructurantes de los grupos sociales.

La economía depende de la fuerza del trabajo, de las horas de actividad, del absentismo, vacaciones, fiestas, horas extraordinarias. Actualmente se ha retrasado la edad de incorporación al mundo laboral por los procesos educativo prolongados, también se han adelantado las jubilaciones, lo que ha llevado a desequilibrios económicos importantes, por los gastos sociales, a lo que ha contribuido la baja tasa de natalidad, con la consiguiente disminución de cotizantes. La unidad básica económica no es la persona, es la familia, pues de ella depende y se condicionan las decisiones económicas, por las expectativas del grupo, por las necesidades, por el ocio, por la edad de los miembros y otros hábitos, que supeditan las iniciativas y las exigencias laborales.

Las valoraciones de como el trabajo afecta al hombre, sujeto del trabajo, han sido diferentes, así las doctrinas con principios materialistas y economicistas consideran el trabajo por sus resultados externos. El cristianismo funda sus criterios en las palabras de Génesis, lo entiende como mandato divino, el hombre debe someter la tierra, y el hombre siendo imagen de Dios, es persona, debe obrar de una manera programada, con un proyecto que le afecta como sujeto, como sujeto del trabajo, por el que se realiza a si mismo y actúa con dominio sobre las cosas y, por tanto, sus acciones tienen un contenido ético. El Génesis en su mandato, te ganarás el pan con el sudor, indica que el trabajo no es una actividad placentera, pero esto ocurre después de la caída y de la perdida de los dones preternaturales. También hay que considerar que la maldición divina no recae ni sobre el hombre ni sobre el trabajo, sino sobre la tierra, porque dará abrojos y espinas. La dignidad del trabajo esta en la dimensión subjetiva. El cristianismo tiene el ejemplo de Jesús que pasó gran pate de su vida en un trabajo artesanal.

El trabajo y los demás deberes se concretan en la virtud de la laboriosidad, como hábito operativo bueno, que da firmeza, estabilidad y perfección a los actos humanos, con ella se persevera en el conjunto de las actividades profesionales, que unida con otras virtudes están destinadas a operar con un fin previsto, de modo disciplinado y productivo. De singular importancia son las motivaciones en el cumplimiento de los deberes, pues de ellos depende la rectitud ética.

Los dos vicios contra la laboriosidad son la pereza y el activismo. Este último puede ser un mecanismo de defensa psicológica para evitar enfrentarse a la realidad de la vida ordinaria, una de sus formas es lo que se llama neurosis de fin semana.

Se entiende por desempleo aquella persona que teniendo capacidad y deseo no encuentra la coyuntura necesaria para trabajar. Es una realidad que causa verdadero pavor, incluso en personas cualificadas. En occidente las cifras son preocupantes, de los países orientales no hay información suficiente. Se ha responsabilizado de la situación a múltiples causas, la mayor longevidad de la población, a los salarios, a las nuevas tecnologías y la automatización, a las crisis financieras, a las políticas económicas, y a un tejido empresarial débil. Ni las políticas estatalístas ni las liberales, han dado soluciones, hoy se piensa que una política de mercado regulado por criterios humanistas seria una posible solución, para que todos puedan tener una vida digna. Otros problemas similares al paro, son el subempleo, los salarios bajos, los autónomos con es-

casa productividad o trabajos a tiempos parciales.

Hay dos tipos de paro, el primario, son los que buscan un primer empleo remunerado y estable, por el que se incorpora a la sociedad y personalmente inician un proceso de madurez personal y psicosocial, dada la dimensión educativa y meritoria que posee, si no es así se prolonga la adolescencia y aparecen conductas neuróticas, violencia, pasotismos o contraculturas, por tanto, se estima que tiene una repercusión biográfica, mas allá de la económica. El paro secundario es cuando se pierde el empleo, en adultos que tienen una familia y un estatus social estable, se vive como una perdida, que ocasiona un desorden social y afecta al núcleo familiar, y además si esa familia no está bien fundada, puede ser causa de serios desordenes en la convivencia, con crisis en los vínculos familiares.

El paro se acompaña de un estado de disforia, es como una tristeza acompañada de irritabilidad, pero mas importante es la amotivación, pues está mas afectada la voluntad que la afectividad, es una apatía mas que una depresión, hay un detrimento de la autoestima, están desmotivados, sufren el síndrome de indefensión aprendida, en el que la experiencia hace que se pierda la confianza en que se pueda resolver el problema. Se recomienda una actitud de espera activa, con hobbies, cursos de formación, voluntariados y otras actividades psicohigiénicas. De todas formas, hace que los proyectos se vivencien como algo inútil y que se actualice el mito de Sísifo.

El pensador humanista, político y educador chino, Confucio, en su proyecto estaba desarrollar un pensamiento universal, que fuera válido para toda la humanidad, defendió la familia, la amistad, el trabajo, la educción, y dijo que Dios había puesto el trabajo como centinela de la virtud.

Junto a la efemérides del 35 aniversario de la Obra Social de Acogida y Desarrollo y con el número 66 de la revista Punto de Encuentro, van los mejores deseos, la felicitación más entrañable de Navidad, Año Nuevo y Reyes, de cuantos formamos esta familia grande. Que a nadie le falte la salud, el trabajo, la fortaleza de ánimo para enfrentarse a las tareas que le son propias día a día.

Que la contemplación de esta imagen, tomada de una fotografía del Belén expuesto en el Monasterio Benedictino de la Santísima Trinidad (Las Palmas), nos ayude a adentrarnos en ese Ministerio de Amor que tiene respuesta para todas las cuestiones de la vida del hombre sobre la tierra.

¡Muchas Felicidades!

BENDITO TRABAJO

por Jorge Sáez Criado, escritor e informático

En la Roma clásica la percepción del trabajo era muy especial. Recordemos que se trataba de una sociedad en la que la mayoría de la gente eran esclavos y en la que unos pocos se mantenían del trabajo de los demás. El trabajo se veía precisamente como algo propio de pobres y de esclavos, mientras que los ciudadanos y los nobles no se tenían que preocupar de esas ocupaciones tan poco elevadas.

En ese clima la predicación cristiana dio como fruto una renovación que, aunque al principio no parecía más que algo de unos pocos locos, llegó a revolucionar el mundo. Tras el edicto de Milán, cuando las persecuciones oficiales cesaron, quienes habían huido al desierto regresaron a la ciudad. Pero lo que encontraron no les gustó demasiado, se encontraron con una sociedad en decadencia que lo único que les ofrecía era tentación. Y, precisamente porque querían vivir su fe, volvieron al desierto. De esta manera nació el anacoretismo. Con el tiempo, el anacoretismo dio lugar al cenobitismo y a los monasterios. Se trataba de laicos, de gente normal, que espontáneamente decidieron apartarse del mundo para poder acercarse más a Dios.

Una de las características de estas nuevas formas de vida era el trabajo. Buscaban acercarse al pobre, al esclavo, y lo que caracterizaba a estas clases sociales era precisamente el hecho de tener que trabajar. De esta manera se dio una revalorización del trabajo que cambió el mundo occidental. Ya San Pablo decía que «si alguno no quiere trabajar, que tampoco coma» (2 Tes. 3.10), referido a aquellos que, esperando una pronta venida del Hijo, cesaban sus actividades, pero igualmente válido como regla del trabajo cristiano. No hay en ningún momento rechazo del trabajo, sino todo lo contrario.

El cristianismo siempre ha valorado el trabajo. Es totalmente falsa la idea tan comúnmente aceptada (y echada en cara no pocas veces) de que el trabajo es para nosotros una especie de maldición divina. Esta apreciación surge de la equivocada interpretación del versículo del Génesis en el que, tras comer del fruto prohibido, Dios les dice a Adán y Eva que tendrán que ganarse el pan con el sudor de su frente. Esto sólo hace referencia al cambio surgido a raíz del pecado en la relación con el mundo. Lo que antes no les implicaba un sufrimiento ahora sería diferente, porque se habían alejado de Dios. Sin embargo, hay que recordar que en el plan de Dios estaba que el hombre dominara la creación y la continuara. El hecho de que Dios nos confiara continuar Su obra es algo que debería llenarnos de alegría y de confianza en un Dios que ha querido acercarnos a Él incluso en ese aspecto creativo y creador. Hay que recordar, además, que el mismo Hijo de Dios, antes de su vida pública, estuvo trabajando de carpintero. Podría no haberlo hecho, pero lo hizo. Un importante ejemplo a tener en cuenta.

El trabajo, como vemos, no solo no es una maldición, sino que más bien es una vocación, ya que Dios mismo le pidió al ser humano que continuara la creación. Por tanto, es un camino de santidad en el cual el cristiano tiene, al igual que en el resto de los aspectos de su vida, que dar testimonio de su fe con su vida. Es, igual-

mente, una buena ofrenda a Dios la labor de cada día realizada de la mejor manera posible. En él, la persona se autorrealiza mientras colabora a la humanización y transformación del mundo y sus estructuras ofreciendo su servicio a los demás. Genera solidaridad y fraternidad, además, claro está, de

riqueza. Si, aun así, alguien piensa que el trabajo es una maldición, que le pregunte a las

miles de personas que están forzadas a permanecer en el paro sin conseguir encontrar la forma de sacar a sus familias adelante. Insinuar que el trabajo es una maldición es un insulto a todas esas personas. Es escupirles a la cara, despreciando aquello de lo que ellos están tan necesitados.

Pero no podemos, como cristianos, desligar lo trascendente de nuestras actividades cotidianas. Es lo trascendente lo que le da ese valor que hace que sea no sólo un proceso de producción, sino algo más. El cristiano transforma su trabajo en un medio de santificación y oración, como bien lo entendieron los monjes. Podemos recordar especialmente el lema de San Benito: «Ora et labora». Es más, necesita esa transformación para no caer presa de un sistema que muchas veces sólo ve números, beneficios y gastos. Sin ella, sin ese aspecto trascendental, el trabajo es alienante, convirtiéndonos poco a poco en meras máquinas,

recursos productivos intercambiables.

Todo esto no quiere decir que haya que estar trabajando constantemente. Son necesarios los momentos de ocio en los que, por supuesto, también buscaremos el acercamiento a Dios. Es tan necesario e importante trabajar como descansar. Tampoco quiere decir que tengamos que conformarnos con cualquier trabajo, aunque nos destroce mentalmente, aunque sintamos a cada momento que ese no es nuestro lugar. Es necesario buscar la voluntad de Dios y centrarnos en cumplirla. Quizá ese trabajo que nos va absorbiendo el alma cada día solo sea una fase para reforzar nuestra fe mientras buscamos otro.

Ahora fijémonos en la época actual. ¿No nos recuerda el panorama un poco a esa Roma en la que el lema podría ser «que trabajen los demás»? ¿No somos nosotros mismos culpables muchas veces de no esforzarnos lo suficiente en el trabajo, de hacerlo con apatía y desinterés, buscando única y exclusivamente que se nos pague a fin de mes? ¿O, en el lado contrario, culpables de matarnos a trabajar para conseguir más y más dinero, dejando de lado ese aspecto transcendental, la vida de familia, la vida social?

¿No deberíamos volver al desierto nosotros también para volver a ser capaces de santificarnos en el trabajo permitiendo a Dios que esté junto a nosotros también durante nuestras ocupaciones?

Las figuras de autoridad

por Saulo Pérez Gil, psiquiatra de la OSDAD

La autoridad es un constructo influido culturalmente que puede ser adquirido de diferentes formas, y las figuras de autoridad se supone que tienen la capacidad de influir en las decisiones o tomas de postura de los demás, debido a su formación, conocimiento y experiencia.

Existen diferentes tipos de figuras de autoridad y múltiples clasificaciones que vamos a resumir:

- **Autoridad formal:** Es un tipo de autoridad que se ejerce por su posición y por la capacidad de administrar recompensas y castigos.
- **Autoridad moral:** Este tipo de autoridad se basa en la aceptación y reconocimiento de la sabiduría y la integridad del líder.
- **Autoridad tradicional:** Este tipo de autoridad se basa en la legitimidad histórica y cultural, y se transmite de generación en generación.
- **Autoridad carismática:** Este tipo de autoridad se basa en las capacidades personales (carisma) del líder, quien es capaz de inspirar y motivar a los seguidores.
- **Autoridad racional:** Este tipo de autoridad se basa en el conocimiento y la experiencia del líder, quien es capaz de tomar decisiones racionales y justas.
- **Autoridad coercitiva:** Este tipo de autoridad se basa en el uso del poder y la fuerza para obligar a los seguidores a cumplir con las normas establecidas.
- **Autoridad operativa:** Este tipo de autoridad se basa en el conocimiento técnico y la experiencia del líder, quien es capaz de tomar decisiones eficientes y efectivas.
- **Autoridad administrativa:** Este tipo de autoridad se basa en el poder otorgado por una organización o institución para administrar recursos y tomar decisiones importantes.

En la mayoría de los casos, las personas aceptan el poder de las autoridades porque perciben que sus funciones y objetivos son razonables y beneficiosos para el grupo. En otros casos, como los de las autoridades impuestas por la ley, las personas aceptan su poder y sus decisiones por el respeto y acatamiento al poder de la ley. Es decir, en estos ejemplos, la autoridad o la figura de autoridad se recoge en la norma.

Las figuras de autoridad tienen una razón de ser como es la protección de los derechos y libertades de los ciudadanos, permiten la existencia de una justicia (que debería ser independiente), la planificación y ejecución de objetivos de mejora social, reforzar los valores y principios de la sociedad.

La autoridad no deja de ser un problema de la filosofía contemporánea.

Siempre se han cuestionado las figuras de autoridad lo cual puede ser un elemento positivo y de cambio. Las instituciones tradicionales y sus figuras de autoridad como maestros, jueces, policías o médicos han caído en un aparente descrédito, han sido puestas en duda y miradas con desconfianza y han sido sustituidos por influencers y similares. No tenemos más que mirar nuestra actualidad política para entender el porqué del descrédito de las figuras de autoridad. En este caso los políticos que están en el escalón más bajo de la confianza ciudadana.

Toda esta crisis (ya descrita desde los años 60 por Max Weber y Hanna Arendt entre otros) es el resultado de múltiples factores siendo uno relevante la educación y la ausencia de límites en la educación de la infancia.

Esta crisis de autoridad puede traducirse en cifras: la Fiscalía de Menores abrió el pasado año 4470 causas por agresión de hijos a padres, las agresiones a docentes aumentaron un 21,5 % y se denunciaron 843 agresiones a personal sanitario. Recordar que en 2015 se reformó el Código penal equiparando a los maestros y sanitarios con policías y jueces como figuras de autoridad pública. Esto parece indicativo de un fracaso educativo y social teniendo que legislar sobre algo que antes no lo necesitaba: el respeto a la autoridad.

La autoridad debe basarse en un principio moral no en el poder.

Al pasar del orden disciplinario al relativismo y subjetividad todo pasa a ser discutido. Hoy día todo el mundo opina de todo. Antes existía un principio de no opinar de lo que no se sabe, eso quedó como caduco y trasnochado, en gran parte debido a la clase política y, sobre todo, a las nuevas ideas educativas (no contrastadas ni verificadas) sobre la primacía y el valor de lo emocional y personal del niño. Se ha impuesto el disparate de: "es mi opinión, respétala". Todo el mundo opina tenga o no conocimiento de la materia que se trate, sea la que sea. Esto se puede sintetizar en una broma o chiste en la que un médico le dice a su paciente: tiene usted cáncer y el paciente responde: –esa es su opinión, yo tengo otra y usted debe respetarla.

En esa mezcla actual de la psicología positiva, con las tecnologías y los influencers (yo los llamo tontorrencers), la educación individualista y el auge del narcisismo, tenemos un magnífico caldo de cultivo para la acentuación de la crisis de autoridad, en la que incluyo la ciencia como método (en el "todo vale" actual hasta se permiten cuestionar los avances científicos). Estos influencers y nuevos gurús no están especialmente cualificados ni formados y van diciendo a sus seguidores (tampoco especialmente formados) como tienen que vestir, que es bueno comer, que música escuchar y tenemos unos nuevos guías que no saben lo que es el método científico, no se han interesado por el conocimiento e intentan descabalgar o criticar múltiples avances técnicos, médicos o sociales. Son referentes culturales sin cultura.

He recordado muchas veces a lo largo de mi vida algo que repetían mucho en mi colegio: "queremos que aprendan a pensar por sí mismos, a formarse su propio criterio con la información adecuada."

Otro elemento importante en esta fusión (o con-fusión) es el auge de nuevos sistemas educativos que se van imponiendo como modelos superiores a los tradicionales, sin que se haya contrastado o constatado o verificado. El giro emocional educativo con la infantilización del adulto, que conduce al halago y alabanza de todo lo que hace el niño, ofreciendo un mundo cómodo, sin dificultades ni aristas a los niños, cuidando de forma exagerada la autoestima de la infancia más allá de lo razonable y contra todo sentido común.

El adulto pierde su autoridad en cuanto se infantiliza y deja de demostrar su capacidad y sus conocimientos que le diferencian del niño, eso que le hace referente para el niño.

Se olvida que el conocimiento elevado conlleva una experiencia de orden y los pensamientos sustentados tiene más valor que las simples opiniones "porque a mí se me ocurre".

Algunas recomendaciones para evitar ser víctima de consejos de indocumentados o de informaciones de la red sin fundamento son la verificación de la fuente, buscar qué formación y especialización tiene la persona que emite la recomendación u opinión. Buscar opiniones de diferentes personas, consultar diferentes fuentes, no ir contra los principios propios y, sobre todo, desarrollar el pensamiento crítico.

Inventivas del demonio...

por Jose Antonio González Dávila, periodista

Aún recuerda uno la época, que ya se hace romántica, en la que lo más avanzado que existía era la máquina de escribir eléctrica. Las primitivas mecánicas fueron testigos, y no precisamente mudos, de la creación de memorables obras de literatura y sirvieron de instrumento de trabajo a muchos oficinistas y periodistas del siglo pasado. Fue un periodista estadounidense el que la inventó, contando con la colaboración de dos amigos entendidos en ingeniería mecánica. Corría el año 1868. Ya en el siglo veinte la máquina se fue ganado en perfección y perdiendo en peso. Cosa muy de agradecer por los mecanógrafos, que así se llamaban a los que ejercían la profesión del manejo de estos artilugios. Ser un buen mecanógrafo era garantía necesaria para librarse del duro trabajo que exigía cualquier oficio manual.

Mucho ha llovido desde los aciagos años de finales del siglo XIX y primera mitad del XX. En los inicios de la actividad laboral del que esto escribe, avanzados los 60 del siglo pasado, aún tuvo que lidiar con las máquinas al uso en la época. Marcas ya desaparecidas como Remington, Adler, Hispano Olivetti, Olimpia… Terminó el aporreo cuando alguien logró aplicar la electricidad a su funcionamiento. Posteriormente, otro alguien introdujo una pequeña memoria a lo que en ella se escribía. Llegamos a los albores de lo que ahora se nos hace imprescindible: el ordenador. Artilugio en el que estamos y que nos permite una serie de ventajas cada vez más increíbles.

La utilización práctica del invento se ha bautizado con el nombre de informática y posibilita el desarrollo de una carrera sin freno hacia metas cada vez más increíbles y, según nuestro criterio, hasta peligrosas. Insisto que es un criterio personal, seguramente erróneo pero desarrollado por una inteligencia, escasa tal vez, pero humana. En adelante, y en competencia con el mundo de las siglas: IHN. O, sea INTELIGENCIA HUMANA NORMAL.

IA vs IHN

Siguiendo la estela de nuestra normal, con tendencia a la baja, inteligencia, quiero referir al paciente lector la raíz del contacto de este escribidor con el mundo de la informática. No sin antes aclarar, con el apoyo de la misma, el origen de su nombre.

Según el diccionario enciclopédico al uso, o sea Google, la informática se define como "el proceso de grandes cantidades de información que no serían posible si se tuviera que hacer de forma manual. Automatizar todo tipo de procesos y sistemas para gestionar datos, para aumentar la productividad, la velocidad de la creación y manejo de tareas, evitando con creces los errores humanos".

Evidentemente, la palabra informática deriva del término "información" que unido al concepto de "automática" ha originado el relativamente nuevo vocablo tan presente en la actividad cotidiana. A veces la información no es tan automática pero no cabe duda de que se ha ido perfeccionando de forma acelerada, hasta el punto de llegar a la novedosa y tan cacareada IA.

Llegado a este punto, voy a tratar de justificar mis habituales reticencias ante las nuevas tecnologías que tanto obnubilan a la mayor parte de la población, sobre todo a la mejor preparada científica y técnicamente. Y todo ello con la casi total certeza de que la razón no me asiste totalmente. Término este último que me hace albergar la esperanza de que de la dicha razón me asiste, aunque sea sólo mínimamente. Voy a contar un poco de historia para justificar este débil argumento.

En el cenit de la que fue mi habitual actividad laboral, calculo que a principios de los 80, fui comisionado por la empresa para asistir a una especie de seminario informativo en el que el tema central era la aplicación de la informática o robótica, que así

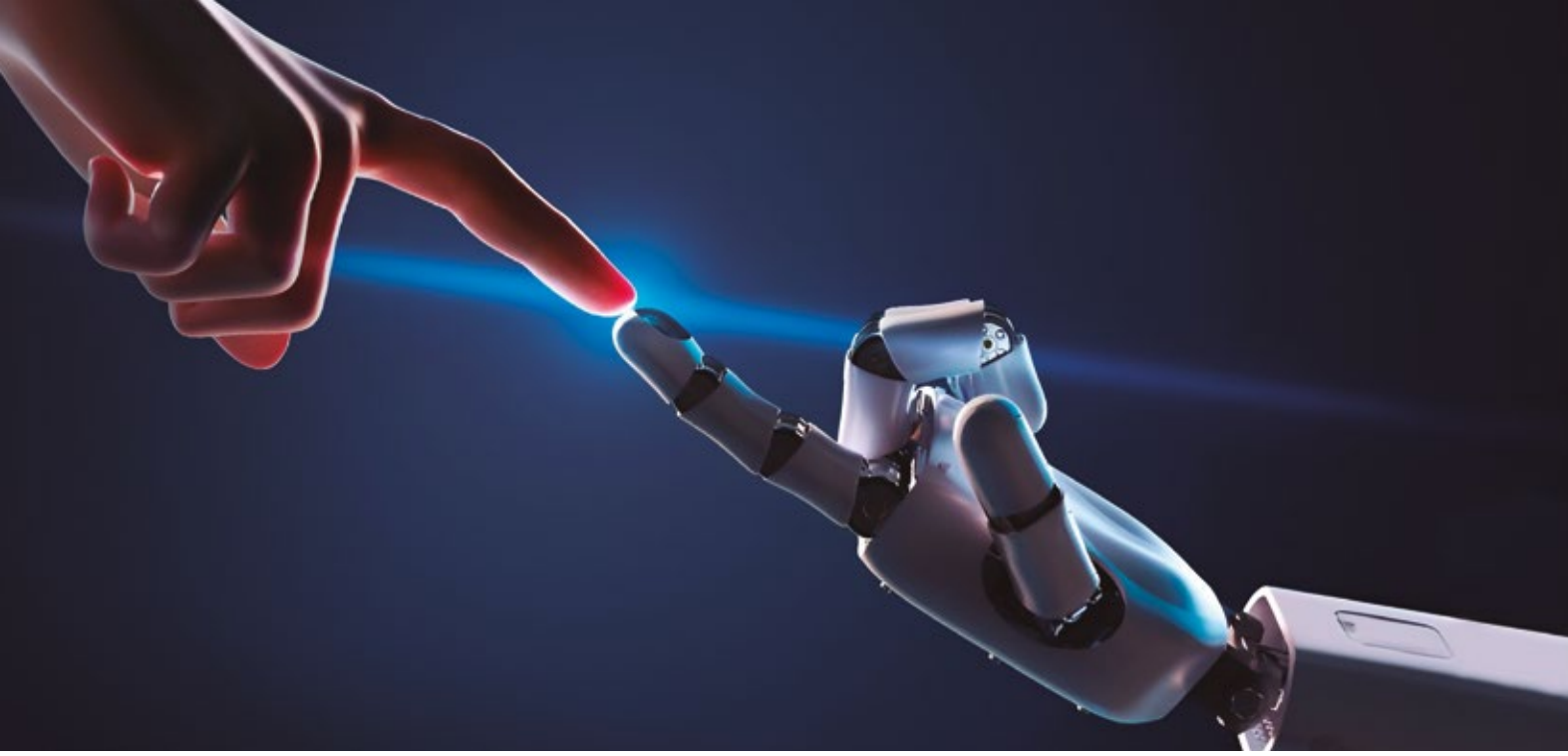

también se la denomina en los medios de comunicación. En mi caso concreto, la radiodifusión.

Lógicamente, buena parte de los asistentes éramos analfabetos digitales y otro grupo estaba integrado entre los que habían dado los primeros pasos. Creo que a la cabeza del primer grupo citado se encontraba el autor de este manifiesto. Razón por la cual se estaba abriendo para su IHN (Inteligencia Humana Natural) un nuevo mundo que sólo conocía de oídas. Terminado el segundo día del seminario, la IHN del relatante fue capaz de interpretar mínimamente el mensaje optimista y luminoso de los ponentes, ilustres avanzados de la informática a nivel nacional en aquella época.

La poca luz captada por mi particular IHN me llevó a plantearme una cuestión que, desde ese momento califiqué como peligrosa. Según los dichos ilustres ponentes el futuro que se nos avecinaba con la aplicación de la informática al mundo laboral era esplendoroso. La velocidad de gestión burocrática y su aplicación a las más diversas actividades laborales iba a significar un cambio radical en las más diversas profesiones. Y así ha sido, habiéndose llegado a unos avances insospechados, creo, en aquel momento.

Con la poca luz captada por la particular IHN, este relator tuvo una premonición que le asustó sobremanera, seguramente dado sus exiguos conocimientos. De tal manera que se atrevió a plantear a la "asamblea" una cuestión que sorprendió un poco, sobre todo a los componentes de la mesa presidencial. Mi planteamiento, ignorante y, ya digo, atrevido, fue el siguiente:

Si el futuro se basa en la informática y en las derivaciones que ya origina para aligerar las actividades laborales, dentro de unos años, ¿qué haremos con los puestos de trabajo que, inevitablemente, se van a amortizar?

La respuesta fue contundente y, me atrevería a decir que hasta apabullante.

Al contrario, me respondieron, **las nuevas tecnologías que ya están teniendo presencia en el mundo laboral serán un vivero de creación de puestos de trabajo.**

Tardé tiempo en que desapareciera el rubor de toda la piel que tenía al descubierto. Pero en mi fuero interno pensé: "podré equivocarme, pero algo de razón me asiste". Y el tiempo, que todo lo pone en su sitio, ha confirmado mis temores otrora manifestados.

Para cualquiera es público y notorio que las empresas, sobre todo las de ámbito público y/o de servicio, han disminuido drásticamente sus plantillas a la par que, por lo general, han aumentado sus beneficios. En buena parte de los casos, incluso, con la colaboración de los Gobiernos vigentes sin distinción de ideologías.

Pongamos por ejemplo para concretar los temores manifestados por el aludido "seminarista" de los años 80 a la banca, una entidad privada, pero de servicio público porque a ella debemos acudir hasta para percibir la nómina. Por supuesto, también para pagar los ineludibles recibos de todo lo necesario para el desarrollo normal de la vida de cualquier ciudadano, impuestos incluidos. Gracias a las nuevas tecnologías y a la voracidad mercantilista de estas entidades, cada vez las oficinas bancarias quedan más lejos del ciudadano. Bien, porque se han constreñido formando bloques en los que predomina la "ley del más fuerte" o eliminando oficinas a mansalva; sobre todo en las barriadas más modestas. También afecta a la atención al usuario porque esta disminución lleva consigo la de personal laboral, cuestión que se ha hecho vía jubilaciones anticipadas o acuerdos económicos combinados

con el sistema vigente de atención al paro.

En fin, que lo de la creación de puestos de trabajo ha quedado, como mínimo, en entredicho. Más bien se ha concretado en una operación soterrada de destrucción. Lo que lleva, siguiendo con el ejemplo de los bancos, a incitar a sus usuarios a utilizar herramientas digitales o a operar a través de los populares cajeros. El acoso ha llegado al extremo de obligar a intervenir a las organizaciones en defensa de los usuarios, sobre todo los mayores de edad, sin cultura digital que, en muchos casos han sido derivados hacia los cajeros, malos modos incluidos. En definitiva, carencia de puestos de trabajo. ¿Terminarán las máquinas inventadas por el hombre por tragarse a su inventor?

Esta es la cuestión que se nos queda en el aire y que provoca el desasosiego del gran grupo de ciudadanos que nos hemos quedado al margen del nuevo sistema de relaciones humanas que se nos va imponiendo casi sin sentir. Hay quién piensa, y no le falta razón, que en un futuro no muy lejano desaparecerá el dinero de bolsillo y manejaremos sólo el trocito de plástico duro que invade nuestras carteras. Malo lo van a tener los mendigos en este tan robóticamente planificado mundo. A no ser que les permitan disponer de un datafono para pedir ayuda. Y disculpen la ironía, algo salida de tono.

Y para terminar este complicado Punto de Mira con el tema propuesto en esta ocasión por el Consejo de Redacción de nuestra semestral revista, voy a hacer una somera alusión al último avance de la robótica. O, tal vez el penúltimo, que nunca se sabe. Me refiero a la ya inevitablemente mencionada IA.

Como amante de lo natural que soy me he resistido hasta ayer a documentarme sobre el tema. En vez de acudir a la consabida Wikipedia, que todo lo sabe, se me ocurrió enviar un SOS, a través del grupo de Whatsapp a la gente joven de la familia, muy metidos en el mundillo de la informática. Todos respondieron ante mi petición alfabetizadora. Es más, el primogénito de la tribu se ofreció a darme una lección práctica, sobre la marcha, del uso de la inteligencia artificial. He sacado la conclusión de que en el caso que nos ocupa, más que uso hay abuso. En el transcurso de la demostración, el "profe" le propuso a la IA el tema que pretendía desarrollar en el presente "Punto de Mira". Y lo escribió en 5 ó 6 segundos.

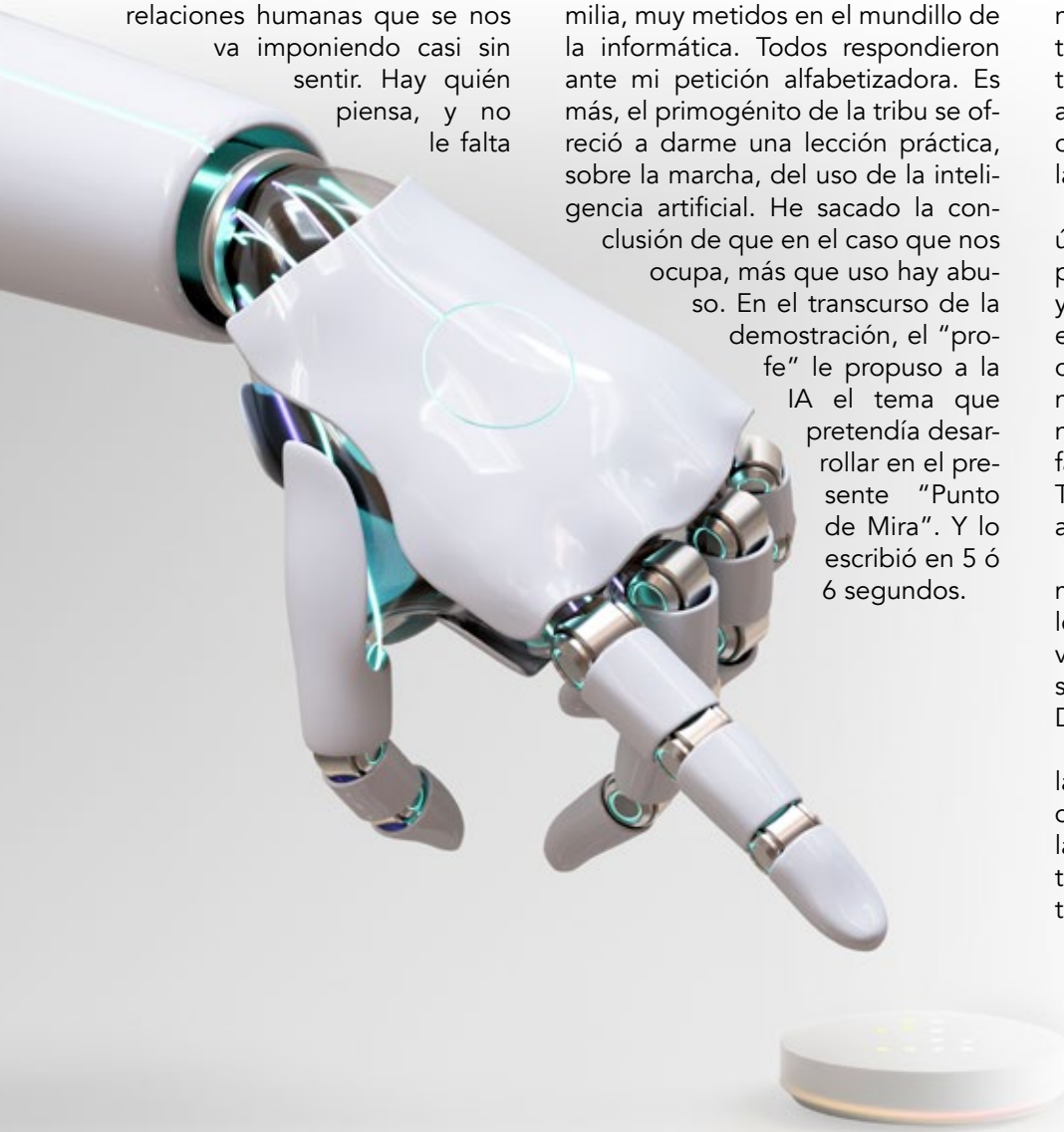

Lo leí y, sí, el texto contenía las ideas fundamentales de la propuesta. Pero, algo me producía una sensación de rechazo. Técnicamente podría estar bien; demasiado frio. Le faltaba "alma". Le dije a la máquina: "A mí no me sustituyes tú". El artículo es mío y los escribo con mi IHN. Y aquí estoy en ello, ya acabando la diatriba entre IA vs IHN. He tardado dos días entre pergeñarlo y teclearlo. Pero es humano y no artificial.

Por cierto, que después de haber tragado y digerido la explicación de la IA y de haber escuchado ejemplos de sus variadas aplicaciones, se ha confirmado mi teoría de que, en cierto modo, las nuevas tecnologías son un sumidero de puestos de trabajo y además, me temo, que un criadero de burócratas pasivos, por decirlo de manera suave, que acuden a la susodicha IA para resolver sus problemas rutinarios.

Y digo todo lo anterior siendo consciente de que he utilizado buena parte de las llamadas "nuevas tecnologías" para construir este relato. Aún manifestando mi desagrado ante la posibilidad de que una bien o mal llamada IA venga a sustituir a la inteligencia HUMANA.

Termino añadiendo una noticia de última hora proveniente de un país poco sospechoso de retraso social y cultural: SUECIA. Las autoridades educativas de este país nórdico han ordenado volver al sistema tradicional de aprendizaje en los primeros niveles de enseñanza, eliminando las famosas tablets de las aulas. ¡NO ESTOY SOLO! Como he dejado claro, algo de razón me asiste.

Y como decía una de mis abuelas, muy dada al refranero popular, ante los avances de su época que ella no veía muy claros, "estas cosas son o suelen convertirse en… INVENTIVAS DEL DEMONIO".

He citado el refrán para justificar la cabecera del artículo y sin ánimo de demonizar lo moderno, pero con la intención de atemperar tanto entusiasmo desmedido por las nuevas tecnologías.

PERFILES

por Doris Benítez, secretaria de la OSDAD

D. Sebastián Grisaleña

Creo no equivocarme demasiado cuando digo que toda persona que conoce a D. Sebastián Grisaleña, puede apreciar su cercanía, su empatía y su predisposición a colaborar y participar en aquello que se le solicite y considere que es un bien para el conjunto. Traemos a estas páginas a una persona abierta y dispuesta a compartir con todos nosotros su fructífera vida, y las experiencias vividas en todos estos años de servicio, más que de trabajo como a él le gusta llamarlo.

Pues bien, Sebastián Grisaleña viene al mundo en el municipio de Gáldar "ciudad de los caballeros" y primera capital de la isla, de padre canario y madre burgalesa. Sus padres, Sebastián y María, se conocieron en Burgos, capital de España en aquel momento y a donde su padre fue destinado durante la guerra, conociendo allí, a la joven María. **"Sí"**, recuerda D. Sebastián, **"mi padre decía que, aunque no le toco dar ningún tiro, gracias a Dios, sí que pasó allí las penurias de la guerra, eran tiempos duros y de escasez".**

Sebastián y María se casaron en Burgos y tras los primeros años de matrimonio deciden trasladarse a Gran Canaria, trayéndose con ellos al abuelo Joaquín. El joven matrimonio se instaló en el precioso pueblo de Gáldar, donde su padre adquiere la casa en la que nace el primer y único hijo del matrimonio "Sebastián".

"Con respecto a mi madre", comenta con gran cariño, **"le tengo una especial admiración, porque en aquellos tiempos difíciles de guerra y hambruna, dejar a los 21 años su entorno conocido y familiar, en una capital que, a pesar de las necesidades era el centro de atención de España, para aventurarse a partir a una tierra lejana, pues el archipiélago se veía como un lugar extremadamente lejos desde la Península y, además, a un pueblo del interior para crear allí su familia. No tuvo que ser una decisión fácil para ella, pero siempre demostró una capacidad de adaptación realmente admirable".**

En Gáldar, vivieron en medio de la familia paterna, abuelos, tíos, tías, primos, en fin, que poco importaba ser hijo único porque siempre estuvo rodeado de una gran familia, hasta el abuelo Joaquín, encontró en Gáldar de nuevo el amor casándose allí en segundas nupcias. Mientras tanto, su padre trabajaba con D. Nicolás Rodríguez, uno de los mayores exportadores de tomates de las islas, que no tarda en traspasar su sede central a Las Palmas, trayéndose con él al Sr. Sebastián y éste a su familia.

Es entonces cuando el pequeño Sebastián contando apenas 8 años se traslada con su familia a Las Palmas. **"Sí, efectivamente"**, afirma. **"Me vine muy niño para Las Palmas, pero mis raíces están y las siento en Gáldar, siempre me he considerado un Galdense apasionado"**, y le viene a la mente aquellos primeros recuerdos del parvulario de Merceditas, la maestra del pueblo y su primer curso en el colegio público de Gáldar, con sus amigos…, en fin, todo esto deja una profunda huella en su alma de niño.

Ya, una vez en Las Palmas, la familia se traslada a vivir a la calle Albareda, junto al Castillo de La Luz y el niño continuó sus estudios, primero en el colegio de Los Salesianos y, posteriormente, en el Colegio Viera y Clavijo. Los primeros años los cursó en el Viera del puerto, ubicado junto al hotel Reina Isabel. Cuando este cerró se concentró todo el alumnado en el Viera y Clavijo de Vegueta que era la sede principal. Mientras tanto su padre decide trabajar por su cuenta y se compra su primera parada de Taxis. Comienza así su experiencia de autónomo con éxito, ya que al poco tiempo obtuvo su segunda parada de taxi y la familia se traslada ya a su casa de la Avda. de Escaleritas.

Mientras, el joven Sebastián continua sus estudios en el colegio Viera y Clavijo del que guarda magníficos recuerdos, así como de sus profesores, destacando a D. Pedro Cullén, uno de los fundadores en 1932 de este prestigioso colegio, del que salieron

muchos cerebros que posteriormente dirigieron la reconstrucción, el desarrollo y el auge de nuestra sociedad, grandes profesionales del mundo de la empresa, la ciencia y la política, como es Jerónimo Saavedra, que llegó a ostentar los títulos de Presidente del Gobierno de Canarias y Ministro de Educación y Ciencia entre otros.

Describe a D. Pedro Cullén como a un auténtico "Gentleman", alto, regio y educado… Destaca la relación humana que existía, así como sus recreos en la emblemática Plaza de Sto. Domingo.

"Hoy camino por la ciudad y voy viendo el cambio sufrido en muchas ocasiones excesivo y digo excesivo, porque no se ha sabido conservar mucha parte de la historia, y la historia está ahí para mantenerla. Creo que con la ambición de crecer hemos eliminado cosas que en mi opinión hacía falta preservar para la buena formación de los jóvenes".

"De ahí, probablemente de esa falta de formación en la historia, viene la carencia de líderes que sufre hoy nuestra sociedad. Los jóvenes se dejan arrastrar por populismos excesivos que no benefician a nadie. Tenemos una auténtica crisis de líderes y no solo políticos sino también empresariales, hacen falta líderes que no piensen en ellos y sus empresas o políticos que no piensen en ellos y sus partidos, sino líderes que piensen en la sociedad, en el conjunto".

"Es triste", continua en su reflexión, **"pero cada vez echo más en falta a esos líderes vocacionados, pero ¿sabes? La sociedad civil en su conjunto es responsable de ello porque se evade, lo que hoy consideras que no te repercute te repercutirá mañana, ya que estamos en un mundo globalizado y más en nuestro caso que somos islas"**.

Dejamos por un momento estas reflexiones y volvemos a la historia. Es en su colegio de Viera y Clavijo donde Sebastián comienza a jugar al futbol y demuestra tal maestría, que comienza a entrenar en las diferentes filiales de la Unión Deportiva Las Palmas, pasando ya a ser "Grisa" el portero con un brillante porvenir

por delante. En esos momentos se estaba fraguando el equipo de "Los Grandes"; Germán, Castellano, Tonono, Mamé León, Grisa, Guedes, en fin, la Cantera que aupó a la Unión Deportiva a Primera División.

"Si", afirma sonriendo con cierta satisfacción, **"había cantera, estuvimos juntos desde los 14 hasta los 20 años".**

"Pero tampoco el fútbol era como es ahora", comenta. **"Nosotros estábamos retenidos en la filial juvenil y de allí no podíamos salir hasta los 20 años. En mi caso jugué en el Tenerife, pero porque fui a estudiar allí, de lo contrario no lo hubiera podido hacer. En cambio, hoy un chico con 14 años ya tiene un manager que le lleva los contratos…"**.

Recuerda aún con entusiasmo el partido ante el Chelsea en el año 1963, que generó una gran expectación y que Las Palmas ganó 1 a 0, jugando Grisa en el segundo tiempo de este emblemático partido.

Estando en el Club Tinerfeño, la selección de Madeira vino a la isla para jugar unos amistosos y el dirigente madeirense, Alexander Rodríguez, se quedó entusiasmado con las actuaciones de Grisaleña, y es así como el joven portero Grisa, con 22 años tras las negociaciones oportunas, llega a Madeira, en cuyo aeropuerto le esperaba D. Alexander, que le incorpora a la plantilla del Marítimo de Funchal.

"En aquella época todo era mucho más sacrificado", afirma con rotundidad. **"Hoy nuestros jugadores salen a jugar un partido a Madrid y vuelven al siguiente día, pero en mi tiempo salíamos a jugar un partido el viernes y no se regresaba hasta el lunes siguiente. Estábamos 11 días fuera"**.

Los 7 años que duró la carrera profesional de Grisa como futbolista, la realizó en el Marítimo de Funchal conservando aún los muchos amigos que se forjaron en esos momentos.

El joven en sus estudios se decanta por la arquitectura, pero al tener que complementarla con su carrea profesional y los viajes que esta le imponía, se inclinó por el interiorismo y la decoración. Al llegar a Madeira solicita poder trabajar en un despacho de arquitectos a sabiendas que la carrera profesional de un deportista acaba muy pronto.

"Así es", afirma, **"al tercer día de mi llegada a la isla me incorporé a un gabinete de arquitectura y comencé a ganar un sueldito."**

Aunque defensor acérrimo de viajar y moverse por el mundo, pues considera que esto enriquece muchísimo a la persona, confiesa que su llegada a la isla de Madeira no fue fácil, pues llega solo, a formar parte de un equipo en el que era el único español, es más, era el único extranjero y eso en una personalidad cálida y entrañable, como era su caso lo sufre mucho.

"Fue duro", comenta, **"hay que verlo con la perspectiva de ese tiempo en el que las comunicaciones eran escasas, hoy con un móvil estás conectado con el resto del mundo, pero cuando llegué a Madeira y pedía una conferencia telefónica con canarias, la operadora me decía –cuando la tenga le llamamos, pedían la conferencia en Madeira, pasaba por Lisboa, Madrid y, por fin, Gran Canaria. Muchas de las veces, tras esperar más de una hora por la conferencia, te llamaban y te decían: –ha sido imposible conectar, y te quedabas con una sensación absoluta de soledad y lejanía…"**

Pero, un carácter abierto y dinámico como el de Sebastián Grisaleña, comienza pronto a tejer conexiones y así encontró en Funchal un convento de Hermanos Carmelitas Descalzos, que eran todos vascos… **"Comenzamos una amistad entrañable y firme todos los jueves comía con ellos, ese era mi trocito de España y, por supuesto, ellos me animaban en los partidos…"**, y sonríe al recordarlo.

Al principio vivía en un hotel, pero esto, aunque cómodo, era frío e impersonal para nuestro joven, que sigue tejiendo lazos, **"Sí"**, afirma, **"al poco tiempo encontré una casa particular en la que vivían tres hermanas, una era viuda, otra era catedrática del instituto principal de Funchal y la tercera funcionaria de correos jubilada. Me acogieron de una forma extraordinaria convirtiéndome en su hijo pequeño al que cuidaban y protegían. La verdad es que me hicieron sentir en casa".**

Tal fue así, que el joven Grisa fue muy feliz en Portugal, es su otra tierra en la que dejó y tiene grandes conexiones y grandes amigos. **"La conozco casi tan bien como a España, conozco todas sus islas, Azores y Madeira, soy fiel defensor de ellas, y me enfado cuando en canarias hablamos de regiones ultra periféricas, regiones europeas y estamos tan de espalda a la Macaronesia. Nos unimos únicamente cuando nos interesa conseguir alguna subvención europea…, y somos archipiélagos hermanos y cercanos, pero buscar un producto de Madeira aquí, es imposible porque con los impuestos que hay que pagar en Canarias, que son tremendos, es muy difícil y esto es una verdadera lástima, nos están engañando, pero bueno, afirma con rotundidad".**

Seguimos con la historia y la joven estrella del Marítimo, continúa viajando y trabajando duro para su equipo. Pero Grisa había dejado en Gran Canaria a Ana María Suárez, joven de tan solo 17 años. Este noviazgo se fue fraguando en la distancia a base de cartas, hasta que ya los últimos años antes de contraer matrimonio, la joven Ani acompañaba a D. Sebastián y Dña. María a pasar la Navidad con Grisa en Funchal.

Llegada de Sebastián a Madeira como profesional del Fútbol

"En el contrato que me hicieron quedó establecido que el Club se encargaba del viaje de mis padres en Navidad y, efectivamente, Ani les acompañaba en los últimos años de nuestro noviazgo".

Se casan los jóvenes en Gran Canaria, el 27 de julio de 1969, en la parroquia de los Dolores, en Schamann, y les casa uno de los monjes Carmelitas Descalzos que acogieron al joven español en su llegada a Funchal.

"Sí, al día siguiente nosotros salimos de viaje y ellos se quedaron con mis padres disfrutando un poco más de la isla", recuerda con cariño.

La joven pareja fija su residencia en Madeira y Grisa continúa viajando y cumpliendo con las obligaciones que su club le imponía. Mientras, su popularidad en el fútbol le ayudó también en su carrera de interiorista y pronto en el gabinete que le había contratado tenía más clientes que el propio arquitecto.

Ana María se queda embarazada de su primer hijo y en las fechas próximas al parto se trasladan a Gran Canaria al entorno familiar. **"Yo, también, me vine para pasar ese último tramo hasta que el bebé naciera junto a la familia, pero no me fue posible porque teníamos que jugar la pretemporada en Estados Unidos y Canadá y tuvimos que viajar", recuerda. "Cuando la niña nació yo me encontraba en las Bermudas y recibí una carta de mi mujer con una fotografía dentro y fue así como conocí a mi hija".**

"Y aquí", prosigue, **"ocurrió una cosa cuanto menos destacable"**, y cuenta, **"al acabar la pretemporada le dije a Ani que cogiera un vuelo de la TAP (líneas aéreas portuguesas) para reunirnos en Madeira y así lo hicimos. Mi sorpresa fue, que cuando las esperaba en el aeropuerto, veo que el cerón en que viajaba mi hija baja en brazos D. Alexander Rodríguez, la misma persona que me recibió en este mismo aeropuerto años antes, en mi primer viaje a la isla y que casualmente habían tomado el mismo vuelo. Que la misma persona que me diera la bienvenida a Madeira al llegar, fuera la misma se la diera también a mi hija recién nacida, para mí fue impactante".**

Reciente visita de la Familia Grisaleña a Madeira

Llegó el momento de tomar una de las decisiones más importantes en su vida y a los 28 años Grisa decide retirarse del futbol profesional. **"Me hicieron un homenaje y todo como a los viejos"**, ríe recordando aquellos emocionantes momentos. El portero dejó tras de sí, no tan solo las puertas abiertas, sino también un gran cariño y gran admiración como se pudo comprobar justo la semana anterior a esta entrevista en la que toda la familia Grisaleña viajó a Funchal, donde fueron acogidos de forma extraordinaria, rindiendo homenaje al Gran futbolista y querido amigo.

El joven Grisaleña había previsto tras su retirada, regresar a canarias de mano de la empresa Dragados y Construcciones, pero sus contactos en Madeira le propusieron comercializar los vinos de Portugal.

Como buen deportista Grisa no bebe, así que no tenía eso muy claro, pero como al final le esperaron durante el año y medio que pasó desde que le hicieran la propuesta hasta acabar el contrato con el Marítimo, y durante ese tiempo le fueron convenciendo, tomó la decisión y cuando regresó a canarias le dijo a Dragados que iba a probar una pequeña experiencia de comercialización a ver cómo le iba. Lo hizo, no sin antes hacer una profunda reflexión: **"pensé, como no tengo que endeudarme para hacer la inversión, si no sale bien pierdo algo, pero me quedo sin deudas".**

"El primer año siempre se pierde y ya se comienzan a tener obligaciones sociales, el segundo año se estabiliza y cuentas con más obligaciones sociales, a partir de ahí, solo puedes hacer dos cosas: o te tiras del tren y lo dejas, o si las perspectivas te indican que puedes seguir mejorando, decides seguir con la empresa. Decidí involucrarme cada vez con más obligaciones y hasta ahora".

Grisaleña afirma que nunca ha hecho nada por un interés particular, declara que allá donde va tiene la suerte de identificarse con su entor-

no y con las personas que le rodean, sintiéndose uno más en las relaciones sociales. **"Con mi empresa he hecho exactamente eso, involucrarme con la gente y juntos sacar un reto adelante".**

Así se crea Grisaleña S.L., **"hemos sido muy prudentes"**, afirma hablando siempre en plural, **"hemos creado una empresa en que lo primero que hay que conseguir es que todos estén a gusto, ya que pasamos juntos más tiempo que en casa".**

Grisaleña S.L. se ubica en unas instalaciones normales que se han ido extendiendo hasta tener de más de siete mil metros cuadrados y un equipo de personas excepcionales. **"Hemos tenido una empresa en el que el fin no es tener el máximo beneficio, bueno lógicamente una empresa tiene que generar beneficios para existir, pero es fundamental crear colaboradores, que las personas que tengas al lado se sientan parte importante de la misma, sentir que esto es tarea de todos. En nuestra empresa siempre se ha llevado un sistema de solidaridad: todos a una, en una empresa hay que llevar el mismo sentir que en un vestuario deportivo, porque si no vamos todos a una, se baja de categoría y es muy difícil subir, valga el símil futbolístico".**

Cuando él se inició en el mundo empresarial ya existía un sector importador muy importante en Canarias, ya que, siendo puerto franco, facilitaba mucho las cosas. "**Recuerdo a Joaquín Galarza, Lizardo Martell, Antonio Rodríguez, Salvador Domínguez, Coalca, y la multinacional Atlántico… en fin, un gran desarrollo empresarial"** afirma.

"Así fue hasta que entramos en Europa por el protocolo 2, que era el que quería Tenerife y, por lo tanto, perdimos los puertos francos", afirma. "Entramos en Europa con unas condiciones que en aquel momento eran las que habían, pero ahora considero que ya ha transcurrido el tiempo suficiente para mejorar las condiciones de Canarias dentro de la Unión Europea".

Persona inquieta y empeñada en mejorar la sociedad en la que le ha tocado vivir se implica en todo aquello que considera bienestar común.

"Tenemos un REF que todos pregonamos, pero que mucha gente no sabe que es, no se le ha dado a la ciudadanía la información necesaria". Reclama mayor formación a este respecto, **"tenía que haber existido desde hace muchos años una materia en la Universidad, en la que se analizara el REF canario, pero no les interesa porque el REF dentro de mi punto de vista no llega a los canarios en su conjunto, clarísimo, no llega"**, afirma con rotundidad. **"Llega a unos pocos, pero que no llega al conjunto". Continua con su aportación. "El REF es un instrumento que no está anclado en la propia Constitución Española, por lo tanto, cuando le pedimos a Madrid en relación al REF, Madrid te lo da o normalmente no te lo da".**

"Esto es debido", continúa explicando, **"a que cuando España entra en la Unión Europea los vascos y los navarros defendieron sus intereses a capa y espada y no les tocaron ni una coma. Canarias entró en unas condiciones donde prácticamente los partidos políticos canarios defendieron más el afán recaudatorio que los intereses de los ciudadanos, y estamos ahí, anclados en esa situación y paradójicamente", afirma, "estamos anclados en la Unión Europea, pero no lo estamos en la Constitución Española"**.

"En Bruselas se nos reconoce a través del tratado de Lisboa como región ultra periférica, sin embargo, en la constitución española reconoce condiciones especiales a Canarias y Baleares, ya me puedes tu decir si las condiciones de Baleares son iguales a las de Canarias, es que no tienen nada que ver…, en fin, así están las cosas".

Todo esto lo viene defendiendo D. Sebastián Grisaleña desde siempre. **"La empresa ha tenido que ir evolucionando a la velocidad que exige los cambios brutales que hemos ido experimentando, pero lo hemos hecho con los valores con los**

que se fundó, estos están intactos y siguen ahí a través de mis hijos".

La familia Grisaleña-Suárez se va desarrollando conjuntamente con su desarrollo empresarial y cuenta ya con tres hijos: Ana María, Sebastián y Jorge. Abuelo orgulloso presume en el momento actual de sus seis nietos. Confiesa que se siente muy afortunado con la familia que ha formado, ya que sus hijos son estupendos y muy responsables, a la vez que sus parejas son también personas extraordinarias que han enriquecido la familia.

Continúa narrando su experiencia empresarial. **"Al comenzar la empresa te vuelcas y dedicas muchas horas, te cuento, yo fui uno de los primeros en poner mujeres comercializadoras a los compradores de nuestros productos y en cambiar el horario, al principio era de ocho a una y de cuatro a siete. Esto era lo habitual hace treinta años, pues yo lo cambié de siete de la mañana a tres de la tarde. Muchos no lo concebían, me preguntaban como una empresa como la mía podía no trabajar por la tarde y yo respondía que en mi empresa se rendía toda una mañana y se hacían maravillas y por la tarde ya se le dedica a la familia, además era muy habitual trabajar los sábados por la mañana y también los suprimí, mis gentes se iban los viernes por la mañana y volvían el lunes".**

"En fin, te vas metiendo en esta vorágine y te vas encontrando la presión de la administración que no dejaban de pedirte cosas, a veces normales y a veces que te parecían absurdas".

Es ahí donde Sebastián Grisaleña comienza a involucrarse en las organizaciones empresariales, D. Antonio Rodríguez, de Rodrigonza S.A., presidente en aquel momento de CECAPYME (Confederación Canaria de la pequeña y mediana empresa), le anima para asociarse a la asociación de importadores ADICAN. Nuestro empresario se asocia, paga su cuota y como no, participa de forma activa, hasta que un día D. Antonio Rodríguez, se retira de la presidencia del CECAPYME por enfermedad y le propone que se presente al puesto. **"A mí eso de presentarme a los puestos no me va mucho, así que yo no me presenté a nada, pero una vez en la mesa de asociados ya me proponen, acepto y así comenzó mi andadura asociativa"**, afirma.

Los que conocen de verdad a Grisaleña saben que es una persona vocacionada y que conjuntamente con sus intereses defiende los intereses de todos y se involucra decididamente en los asuntos que atañen a la generalidad.

Encuentro del Hno. Jesús con la Confederación de Empresarios

En esa andadura asociativa que avanza en defensa de lo que él considera justo para el conjunto, se ofrece a presidir la Confederación de Empresarios, en la que estuvo durante los dos mandatos que la organización empresarial permite. La describe como una experiencia fantástica, en la que tuvo una actividad tremenda y a la que le dedicó mucho tiempo y como en toda actividad que emprende Grisaleña, lo hace bajo la premisa del trabajo en equipo. **"No creas"**, me comenta sonriendo. **"Los primeros meses de Presidencia de la Confederación tuve algunos contratiempos precisamente por esta causa. Allí teníamos que jugar todos en el mismo equipo y no puede haber privilegios para nadie, pero una vez marcadas las líneas de actuación, los siguientes años transcurrieron con tranquilidad, pero sin dejar de trabajar. Formamos parte del comité ejecutivo de la CEOE en la que nunca habíamos estado..., en fin, se lograron cosas".** Tal es así que cuando acabó su mandato tras seis años, se fue por la puerta grande como es usual en él, nombrándole Presidente de Honor de la Confederación Canaria de Empresarios.

Fue durante esta Presidencia de la Confederación donde tomó contacto con la Obra Social. **"Aunque conocía la labor de la OSDAD, desde que estaba en CECAPYME, al Hno. Jesús le conocí cuando fue a la Confederación y le atendí. Rápidamente me di cuenta que tenía delante a una persona transparente y cercana, que supo transmitir enseguida la realidad de esta Casa", afirma, "además venía a pedir algo que beneficiaba al conjunto, no pedía nada para él y recuerdo que pensé en los malos ratos que había tenido que pasar hasta llegar hasta aquí, y a partir de ahí comencé a colaborar, tanto a nivel corporativo como a nivel personal. Recuerdo la visita que la Confederación hizo al Centro de Los Hoyos, comencé a ocuparme de que fueran invitados a los actos que organizaba la Confederación ya que, considero que la parte de la sociedad que él representa tiene que estar presente a la hora de tomar decisiones"**. Llegado

a este punto le comento, que tenemos muy presente que cuando llegó en calidad de Consejero al Consejo de la Autoridad Portuaria, hizo que parte de sus dietas la ingresaran en la cuenta de la Obra Social y sonríe abiertamente mientras comenta. **"Sí, así lo hice, di orden de que la mitad fuera para la Obra Social y la otra mitad para Yrichen".**

Durante su Presidencia defendió y continúa defendiendo lo que para él es lo mejor para la sociedad canaria en su conjunto. Reclama a todos los partidos políticos trabajar mejor. **"Este tema el REF"**, afirma, **"tiene que llegar a la declaración de la renta de cualquier trabajador, el ciudadano canario tiene que notar que el REF nos está favoreciendo y no que sea siempre los mismos los que se beneficien".**

Fiel defensor de que las islas ultra periféricas: Canarias, Madeira, Azores, Cabo Verde e Islas Salvajes, la Macaronesia en su conjunto, debe tener mejor comunicación entre ellas, más acercamiento, vuelos con descuentos, deducciones de forma que para que los canarios, los cabos verdianos, los madeirenses, puedan viajar no unos pocos en verano, sino todos durante el año y acercar así unas realidades muy parecidas.

"No hay transporte marítimo Azores–Canarias, ni Canarias–Madeira. Canarias tampoco ayuda a esa unidad de las regiones ultra periféricas", alega, "ya que crea un impuesto llamado el AIEM que solo existe en canarias en contra natura, ya que yo siendo europeo cualquier producto puede salir de Lisboa a Varsovia sin pagar nada, se paga el IVA correspondiente en el país de destino y ya. En canarias no, canarias tiene un impuesto llamado el AIEM para la gran mayoría de los distintos productos que llegan a la isla, en libros, material de construcción, alimentación, etc., que encarece la vida de los canarios. El año pasado se recaudó de AIEM 250 millones de euros, lo estamos denunciando desde hace muchos años, pero no hay respuesta, la sociedad civil callada. Lo que considero más preocupante es que se nos llena la boca con lo de que canarias es una región ultra periférica y en Canarias no hay un solo producto de Madeira o de Azores, este es un tema para tratarlo muy largo y tendido porque si no estás dentro es muy complejo".

"No podemos limitar las actividades de nuestras organizaciones empresariales a las subvenciones, a localizar ayudas o a los cursos de formación, se debe revindicar y denunciar aquellas acciones que vemos que perjudican a este sector tan importante para el desarrollo de nuestras islas. La única denuncia que he visto en estos últimos tiempos ha sido la del Colegio de Economistas, donde como te decía, se demuestra el perjuicio que el IAEM está ocasionando en la economía canaria".

Queda mucho, pero mucho que decir de la actividad y vida de D. Sebastián Grisaleña, desde su implicación en la conformación de la zona industrial de El Goro o de su nuevo proyecto del **AULA DEL MAR**, muy ligado a su Gáldar natal, concretamente en Sardina de Gáldar. Le queda hablar sobre el RIC, en fin, de mucho más, pero estas páginas no llegan que para cubrir una vida tan intensamente vivida y de la que aún queda mucho por escribir, ya que su energía vital permanece intacta y seguirá trabajando por lo que él cree que es justo. **"Me cuesta mucho pasar de las cosas y siempre acabo involucrándome en algo, mi mujer me dice –pero, ya estas metido en otro asunto"** y ríe, confiesa y presume llevarse bien con todos los políticos en general, ya que es un hombre que cree en el diálogo y el consenso, aunque siempre dirá lo que piensa.

No puede negar su preocupación por los momentos críticos que nuestra sociedad está viviendo y continua su reflexión en voz alta.

"Estamos en un momento en que el populismo se está haciendo con todo y no hay reacción civil y cuando no hay reacción civil malo, las atribuciones que les damos es a través del voto y cada vez son menos personas las que votan, algo más de un 50% en las últimas elecciones, dejando de votar un cuarenta y tantos por ciento de la ciudadanía, con lo que la representación no es global. Por lo tanto, estamos permitiendo que se legisle y se pongan cada vez más normas y obligaciones que al final estamos trabajando para los políticos. Ten en cuenta que en la nómina de un español aproximadamente el 50% va para el estado. Alguna vez tendremos que reaccionar. La sociedad en su conjunto nos beneficiaríamos mucho más si conforme estamos trabajando medio año para pagar hacienda, lo hiciéramos para generar mayor bienestar. Por supuesto que hay que pagar, porque la sociedad del bienestar tenemos que procurarla entre todos, pero cuando el estado controla tanto y absorbe tanto, en mi opinión no es bueno."

Llegado a este punto confiesa, que hay muchas cosas que le preocupan mucho. "**Me preocupa la inteligencia artificial y la forma de aplicarla, la influencia que muchos medios y la banca están ejerciendo para la utilización exclusivas de las tarjetas en detrimento del dinero en efectivo. El día que dejemos de usar el dinero en efectivo estaremos totalmente controlados, sabrán donde vamos, lo que hacemos…, en fin, queda mucho por lo que trabajar".**

Damos por terminada esta entrevista invitándole a exponer sus deseos para mejorar la sociedad canaria en particular.

"Desearía que los políticos recordasen que están ahí porque tienen que defender al ciudadano, hacerle la vida más fácil. Canarias está a la cola en el paro, de la marginación, de la pobreza, con la cesta de la compra más cara y tenemos que actuar. También es mi deseo agradecer la labor del esfuerzo, sacrificio y atención que presta a los ciudadanos que más sufren la Obra Social, también sería deseable que las administraciones públicas apoyen más este sobreesfuerzo que tanto beneficia a la sociedad en su conjunto".

El trabajo en la doctrina social de la iglesia

por Fray Juan José Hernández O.H., rector de la Basílica de San Juan de Dios (Granada)
Doctor en "Condicionantes Genéticos,Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo"
por las universidades de Granada, Santiago de Compostela, Cantabria, Zaragoza y Rovira i Virgili

La carta encíclica "Laborem Exercens"(L.E.) de Juan Pablo II, aparecida en el 90 aniversario de la "Rerum Novarum", documento precursor de la doctrina social de la Iglesia, se centra en los problemas sociales contemporáneos que interpreta a la luz del trabajo como el valor primordial y creador que define a la humanidad. Y define:

"«trabajo» significa todo tipo de acción realizada por el hombre independientemente de sus características o circunstancias; significa toda actividad humana que se puede o se debe reconocer como trabajo entre las múltiples actividades de las que el hombre es capaz y a las que está predispuesto por la naturaleza misma en virtud de su humanidad. El trabajo es una de las características que distinguen al hombre del resto de las criaturas, cuya actividad, relacionada con el mantenimiento de la vida, no puede llamarse trabajo; solamente el hombre es capaz de trabajar, solamente él puede llevarlo a cabo, llenando a la vez con el trabajo su existencia sobre la tierra. De este modo el trabajo lleva en sí un signo particular del hombre y de la humanidad, el signo de la persona activa en medio de una comunidad de personas; este signo determina su característica interior y constituye en cierto sentido su misma naturaleza."(L.E. I)

En todo el Antiguo Testamento, Dios dio a los israelitas instrucciones específicas sobre cómo realizar su trabajo. También dio instrucciones sobre cómo proveer a los que tenían menos: "Cuando segareis la mies de vuestra tierra, no segaréis hasta el último rincón de ella, ni espigarás tu siega; para el pobre y para el extranjero la dejarás. Yo el Señor vuestro Dios" (Levítico 23:22). Este mandato confirma la importancia del trabajo. Dios no le dice al pueblo que coseche todo y luego simplemente dé comida a los pobres. Por el contrario, les dice que dejen suficiente grano para que los pobres puedan trabajar por sí mismos. El trabajo nos da un sentido de propósito, productividad y dignidad.

El Nuevo Testamento contiene otro principio importante respecto al trabajo: "Si alguno no quiere trabajar, tampoco coma" (2 Tesalonicenses 3:10); es decir, la negativa de un hombre capacitado a trabajar debe tener como consecuencia que le falte el alimento. Pablo también dice que un hombre "que ande desordenadamente" que se niega a trabajar no debe formar parte de la iglesia (versículo 6). Pablo y sus compañeros dieron un buen ejemplo de trabajo arduo: "Porque vosotros mismos sabéis de qué manera debéis imitarnos; pues nosotros no anduvimos desordenadamente entre vosotros, ni comimos de balde el pan de nadie, sino que trabajamos con afán y fatiga día y noche, para no ser gravosos a ninguno de vosotros" (versículos 7-8).

Si los principios de la ética del trabajo se cumpliesen como indica su definición, que es la creencia de que el trabajo tiene un beneficio moral y una habilidad inherente de fortalecer el carácter y si se aplicaran en el lugar de trabajo se obtendría un beneficio moral y no simplemente económico, que puede fortalecer nuestro carácter. Sin embargo, esa ética del trabajo que estuvo presente en generaciones anteriores es precisamente la que está ausente en la sociedad de hoy. -Miguel Núñez (Ética Cristiana).

La ética, puede concebirse como una valoración de los actos humanos en el ámbito de su accionar en la sociedad. Sin embargo, la ética cristiana está determinada y cimentada en la palabra de Dios y lo que esta ordena y establece sobre cómo debe ser el comportamiento cristiano en todas las áreas de la convivencia. La ética cristiana no solo vigila el qué hacer del comportamiento, sino también las motivaciones de este.

"El trabajo", en palabras del Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, "independientemente de su mayor o menor valor objetivo, es ex-

presión esencial de la persona, es actus personae"; por consiguiente, "la persona es la medida de la dignidad del trabajo". Así, "la subjetividad confiere al trabajo su peculiar dignidad, que impide considerarlo como una simple mercancía o un elemento impersonal de la organización productiva" (Pontificio Consejo Justicia y Paz, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, (2004), N° 271.)

La persona es el sujeto del trabajo, es decir, el valor del trabajo reside en el trabajador y no en el trabajo en sí; por consiguiente, todo trabajo tiene un valor en sí mismo debido a la presencia humana de aquel que lo realiza. Así, el primer fundamento del valor del trabajo es la persona humana, su sujeto. La condición de trabajador no debería ni ocultar ni obviar la presencia de la persona humana que realiza el trabajo y, por ello, independientemente del trabajo que se realiza, merece siempre ser tratado con el respeto y la dignidad debida a todo y cada ser humano. Juan Pablo II resume este principio ético-teológico básico cuando afirma que el sujeto propio del trabajo es la persona humana, imagen y semejanza del Creador.

Esto significa que el ser humano no puede ser un esclavo del trabajo, lo cual tiene una evidente aplicación social, ya que un trabajo indebidamente remunerado es una expresión moderna de la antigua esclavitud. Pero también habría que resaltar su aplicación personal en el sentido de que uno trabaja para vivir y no vive para trabajar, ya que en este segundo caso también se hace a sí mismo un esclavo del trabajo.

De esta afirmación central sobre la subjetividad del trabajo se pueden sacar dos consecuencias. En primer lugar, resulta inaceptable cualquier intento de reducir a la persona trabajadora a un simple instrumento de producción, porque el trabajo tiene una prioridad sobre el capital en el contexto de una necesaria relación de complementariedad entre ambos. (L. E. Nos 5, 6, 7, 15, 23.)

Así, también, los conflictos laborales no pueden reducirse a constituir tan sólo problemas técnicos, porque dicen relación a una realidad humana. Por lo contrario, sólo en cuanto no se pierde este horizonte antropológico será posible encontrar la mediación técnica necesaria para dar respuesta a un problema humano.

Esto llega a tener una importancia decisiva en nuestro tiempo porque existe la tendencia de reducir la sociedad a un mercado, y entonces, el trabajo deja de ser el único creador de valor económico ya que lo central en el proceso económico llega a ser el mercado, que es impersonal por definición. Por ello, el Compendio de Doctrina Social subraya que pueden "cambiar las formas históricas en las que se expresa el trabajo humano, pero no deben cambiar sus exigencias permanentes, que se resumen en el respeto de los derechos inalienables de la persona que trabaja". (Consejo, Justicia y Paz, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, (2004), N° 319.)

En la antigüedad y en la edad media hubo socialmente un desprecio por el trabajo, adjudicado a clases bajas o visto como un castigo y una penitencia. Se estima que la reivindicación del trabajo como valor social empezó con los luteranos y con los calvinistas, en los inicios del capitalismo, pero recién en el siglo XIX se difundió plenamente en Europa Occidental y los Estados Unidos la moral laboral, más entre la clase media que en la aristocracia y los obreros. El trabajo del futuro – el futuro del trabajo, (Buenos Aires: CLACSO, 2001), p. 12

"El trabajo", "es un esfuerzo personal, pues, por él, el hombre da lo mejor que tiene: su propia actividad, que vale más que su dinero. Con razón los trabajadores se ofenden ante quienes consideran su tarea como algo sin valor, desprecian su esfuerzo, no obstante que se aprovechan de sus resultados. Ig-

ualmente, sienten cuan injusto es que pretendan hacerlos sentir que ellos viven porque la sociedad bondadosamente les procura un empleo. Más cierto es decir que la sociedad vive por el trabajo de sus ciudadanos". Moral Social: obra póstuma de Alberto Hurtado, S.J., (Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2004), p. 229.

Pero también es preciso insistir en la realización del buen trabajo, acorde a la dignidad de su sujeto. En cierto sentido, el trabajo es la prolongación del trabajador y, por ello, habría que cuidar e insistir en la obligación ética de la realización de un buen trabajo porque es una expresión de la misma persona que lo realiza. Además, mediante el trabajo uno está prestando un servicio a la sociedad, satisfaciendo sus necesidades. Así, el buen trabajo resalta la dignidad del trabajador y su comprensión como un servicio a la sociedad.

En el trabajo hay una parte remunerada que es el salario justo por la labor realizada, pero hay una parte inmaterial, que es el aprecio y la diligencia que se pone al realizarlo bien hecho, esta parte no remunerada cada trabajador ha de pagarla realizando bien su trabajo, porque es un derecho de los demás, por su trabajo bien realizado (esto va abiertamente en contra de las "chapuzas").

En la Laborem Exercens, Juan Pablo II subraya que "el hombre debe trabajar por respeto al prójimo, especialmente por respeto a la propia familia, pero también a la sociedad a la que pertenece, a la nación de la que es hijo o hija, a la entera familia humana de la que es miembro, ya que es heredero del trabajo de generaciones y al mismo tiempo coartífice del futuro de aquellos que vendrán después de él con el sucederse de la historia. Todo esto constituye la obligación moral del trabajo, entendido en su más amplia acepción (L E. N° 16).

A partir de la encíclica Laborem Exercens, el tema del trabajo ocupa un lugar central en la Doctrina Social de la Iglesia. El mismo Juan Pablo II escribe que "el trabajo humano es una clave, quizás la clave esencial, de toda la cuestión social" y, por ello, "adquiere una importancia fundamental y decisiva" (L.E. N° 3).

Este lugar privilegiado otorgado al tema del trabajo se verifica en la afirmación de que "la justicia de un sistema socio-económico y, en todo caso, su justo funcionamiento merece en definitiva ser valorados según el modo como se remunera justamente el trabajo humano dentro de tal sistema". La razón es que "la remuneración del trabajo sigue siendo una vía concreta, a través de la cual la gran mayoría de las personas puede acceder a los bienes que están destinados al uso común". Por consiguiente, "precisamente el salario justo se convierte en todo caso en la verificación concreta de la justicia de todo el sistema socio-económico y, de todos modos, de su justo funcionamiento". Evidentemente, "no es esta la única verificación, pero es particularmente importante y es en cierto sentido la verificación clave (L. E. N° 19).

Mediante él están construyendo la ciudad terrestre, y colaborando con Dios en el plan de redención sobrenatural". Este mismo horizonte religioso se torna, a la vez, un compromiso ético porque el trabajador es "un luchador que exige respeto para su persona, pues tiene conciencia de lo que significa ser hombre e hijo de Dios; batalla por conseguir, en unión con los otros trabajadores, las condiciones de una vida respetable, pues sabe que se le deben en justicia como recompensa de un esfuerzo que él realiza con honradez, devoción, alegría y espíritu de servicio social". (Alberto Hurtado s.j., Humanismo social, 1947, p. 294).

ENCUESTA:
EL TRABAJO HUMANO

Jesús Guirao Cantos
56 años
Sociosanitario

Hay trabajos que son muy positivos en la sociedad. En mi caso no lo veo como un trabajo, sino como un servicio de asistencia y cuidado a personas dependientes, y no lo cambio por nada; este servicio me da felicidad. Ver sonreír a estos pacientes no tiene precio y debería pagar yo por esto y no recibir un sueldo por esta ayuda.

Selene Chinea Correa
31 años
Trabajadora Social

No podemos prescindir del trabajo humano porque hay profesiones que tienen que ver con atender a personas mayores, niños y familias desestructuradas. No es la misma empatía que tiene una persona a la de una máquina. Deberíamos tener un mayor valor de algunos trabajos que tienen que ver con el contacto con la gente.

Juan Francisco Santana Domínguez
Historiador

El trabajo humano es señal de poner en valor los principios por los que se debe regir cualquier ser humano que se precie de serlo, nos dignifica y es señal de que somos parte de un todo que necesita del trabajo de todos y cada uno de nosotros. El progreso hace que cada vez más debamos estar formados para ejercer una actividad laboral.

Gina Pascón Pérez
31 años
Maestra

Concibo mi trabajo como una herramienta de cambio. Me preocupa la educación que estamos dando a las nuevas generaciones, esas que contribuirán a crear nuestro futuro más inmediato. Me cuestiono si vamos en camino de construir una sociedad más humana o, por el contrario, estamos ayudando a engrasar los engranajes de la posmodernidad creadora de seres grises, sin ningún espíritu de lucha ni afán de progreso.

Ana María González Méndez
56 años
Servicios Funerarios

No todos los trabajos son iguales. En mi caso, el trato humano es insustituible y primordial. Además, no me puedo equivocar porque no hay una segunda oportunidad para ofrecer un buen trato al difunto y a la familia. Cuando los familiares me dan las gracias por mi trabajo, es mi mejor pago.

Jose Delgado Septien
40 años
Técnico en Emergencias Sanitarias

Mi trabajo implica un trato diario con personas que padecen algún tipo de patología.
Ante esto desempeño mis funciones desde un punto de vista empático y humano, poniéndome en todo momento en el lugar de los pacientes; los trato con mucho respeto y paciencia. Mi premisa es: tratar al prójimo como me gustaría que me tratasen a mí.

Firma de Convenio con la Fundación La Caixa y CajaCanarias · 23 Oct, 2023

Se firma el convenio con la Fundación La Caixa y Fundación CajaCanarias para el desarrollo del proyecto de continuidad Integra_Mente 2 en la "Convocatoria Social Canarias 2023", el cual está dirigido a hacer frente a la situación de riesgo de exclusión social que conlleva la enfermedad mental unida a la problemática del sinhogarismo, potenciando las acciones de atención en las actividades de la vida diaria y promoción de la autonomía personal de personas con trastornos mentales, a través del acompañamiento terapéutico facilitando la recuperación de la persona, la adquisición de habilidades para realizar las actividades diarias y rehabilitación psicosocial.

Visita Hno. Martín Cuenca · 16 Oct, 2023

La Obra Social recibe la visita del Hno. Martín Cuenca. El Hno. Martín ha recorrido los distintos servicios que llevamos a cabo de mano del Hno. Jesús, que le fue mostrando las actividades que se desarrollan. Tras el recorrido se mostró francamente sorprendido de la magnitud de la OSDAD, invitándonos a visitar su proyecto en Murcia donde también gestiona una Casa Hogar, pisos tutelados y distintas actividades y servicios con el colectivo Sin Hogar. Desde estas líneas, agradecemos tanto su visita como su apoyo y estímulo al trabajo que se realiza. ¡Muchas gracias!

Festividad de Ntra. Sra. del Pilar · 12 Oct, 2023

Un nuevo año y nos disponemos a celebrar el día grande de la Obra Social, la festividad del día del Pilar. A finales de septiembre empezaron los actos que dinamizan y crean un ambiente festivo en torno a nuestra Virgen, como son: los juegos de mesa, los trabajos de artesanía y escritos, la decoración de nuestra Casa Hogar, la representación teatral, Chyno Nieves con su actuación estelar, y otros muchos más. En todos ellos participan con alegría nuestros residentes hasta el día 11 de octubre, donde a los pies de la Virgen, se hace entrega de los diplomas a las diferentes personas que han destacado durante el año y los premios de los diferentes concursos celebrados.

El día 12 de octubre, llega el día grande para toda España y para nuestra Obra Social, celebrando como acto central la Eucaristía, presidida por nuestro querido Socio de Honor, el Rvdo. D. Hipólito Cabrera, sacerdote diocesano, y amenizada por el Coro de la Real Hermandad del Rocío que nos deleitó con su misa rociera a todos los presentes.

Una vez terminada la celebración eucarística pasamos a la comida de hermandad, magistralmente organizada por el equipo de cocina.

Juntos, como cada año, compartiendo un entrañable y acogedor día de nuestra madre y patrona "La Virgen del Pilar".

Almuerzo fraterno de los miembros de la Asamblea General · 6 Oct, 2023

Con motivo de las fiestas del día del Pilar, ya es tradicional que los miembros de la Asamblea General se reúnan en torno a un almuerzo en Los Hoyos. En el transcurso del cual reforzamos la unión fraternal en un clima relajado y familiar. Desde estas líneas agradecemos la participación activa de los miembros del máximo órgano de gobierno de nuestra entidad.

Visita del Director RREE de Mercadona · 10 Ago, 2023

En la sede de la Obra Social, recibimos la visita de D. David González Chinea, Director RREE y Cadena Agroalimentaria de Canarias de Mercadona. Fue recibido por el Hno. Jesús García Barriga, Presidente de la Obra Social, y de D. Agustín González Mata, Director de la Obra Social, quienes mantuvieron una amena y agradable reunión, durante la cual D. David se interesó por el desarrollo de las actividades de la Obra Social. Tras la misma, se trasladaron al Centro de Los Hoyos, donde el Director de la Obra Social, le hizo una guiada y pormenorizada visita por todos los servicios que tiene este Centro. Agradecemos, la visita, el interés mostrado y el acuerdo de colaboración que tiene Mercadona con esta entidad y con los más necesitados de nuestra sociedad. ¡Muchas gracias!

Asamblea General abierta de verano · 29 Jul, 2023

Se celebra la Asamblea General abierta para todos los que día a día hacen que nuestra OSDAD funcione. Esta reunión es un lugar de encuentro entre los distintos servicios donde el Hno. Jesús presenta un resumen de lo que han supuesto los primeros seis meses del año y perfila los próximos meses hasta diciembre. Como siempre es enriquecedor encontrarnos todos y sentir que somos piezas del mismo puzle, donde del perfecto engranaje de cada uno de nosotros depende la culminación del cuadro final. El Hno. Jesús nos ánima a no desfallecer por duro que sea el camino, ya que de la Misión que tenemos en su conjunto dependen los más desprotegidos de nuestra sociedad.

Visita cultural de los residentes de la Osdad · 26 Jul, 2023

Un grupo de residentes de la Obra Social, acompañados por el Trabajador Social del Centro, Cornelio Vega, ha realizado una visita guiada a la exposición de la artista Giuliana Conte, en la Sala de exposiciones del Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. La visita se realizó de forma guiada con lo cual se pudo entender y disfrutar la excelente obra. Desde esta líneas, agradecemos al Vicerrectorado de Cultura, Deportes y Activación Social, de manera especial a la Srta. Sonsoles, que tienen siempre presentes a aquellos que no tienen posibilidad de acudir habitualmente a estos eventos para disfrutar del arte en todas sus dimensiones. ¡Muchas gracias!

Visita del Rector del Seminario · 23 Jun, 2023

La Obra Social recibe la visita del Rector del Seminario de Las Palmas D. Juan Carlos Arencibia, acompañado por dos de sus seminaristas, Sergio y Gabriel, quiénes tras una amena y cálida entrevista con el Hno. Jesús, en la que compartió como fue el nacimiento y primeros años de la Obra Social, recorrieron las instalaciones de la Casa Hogar acompañados por Doris Benítez, compartiendo e interesándose por los usuarios de la misma. Desde estas líneas, agradecemos la cercanía y el apoyo de nuestro Seminario. ¡Muchas gracias!

Donativo MACAN · 15 Jun, 2023

La Obra Social ha recibido una importante donación de alimentos fruto de la campaña realizada por el Mando Aéreo de Canarias y que han hecho llegar a nuestra Sede y Casa Hogar. Desde estas líneas, agradecemos la implicación, cercanía y apoyo recibido por nuestras Fuerzas Armadas. ¡Muchas gracias!.

Asamblea General Extraordinaria de aprobación de cuentas 2022 · 14 Jun, 2023

La Asamblea General de la Obra Social se reúne de forma Extraordinaria para presentar las cuentas del año 2022, que fueron aprobadas por el conjunto de la Asamblea. En la reunión se ha podido analizar el año tan complicado que hemos pasado y las dificultades que se han tenido que solventar para poder continuar prestando nuestros servicios a los que peor lo están pasando en estos momentos y que desgraciadamente el número de personas atendidas ha aumentado considerablemente. Ha quedado de manifiesto de nuevo que es la sociedad la que hace un esfuerzo por cuidar de sus ciudadanos más desfavorecidos. A todos los que nos han ayudado a superar todas estas dificultades, muchas gracias.

Elaboración de la alfombra del Corpus Christi · 12 Jun, 2023

El pasado domingo día 12 se celebró la festividad del Corpus Christi en nuestra Comunidad Canaria y la Iglesia Católica celebra y saca a la calle el Sacramento de la Eucaristía y así celebrar la presencia de Jesús entre nosotros.

Los distintos colectivos de fieles entre los que se encuentra la Obra Social, desde muy temprano salen a las calles por donde pasará la custodia con la forma que eligió Jesús de Nazaret para quedarse entre nosotros, para comenzar a elaborar las bonitas alfombras por donde pasará El Señor Sacramentado.

Un equipo muy representativo de nuestra Obra Social de Acogida y Desarrollo compuesto por residentes, personal y voluntarios de la misma como cada año se han esforzado para que la calle Espíritu Santo, esté engalanada para celebrar uno de los días más grandes de nuestra iglesia. Los que ya contamos algunos años recordaremos aquello de… "Tres jueves tiene el año que relucen más que el Sol: Jueves Santo, Corpus Christi y el día de la Asunción". Aunque ese jueves haya pasado a domingo la importancia es igual de grande.

Renovación de Equipos Informáticos · 9 Jun, 2023

La Obra Social de Acogida y Desarrollo, ha podido renovar sus equipos informáticos. El Cabildo de Gran Canaria ha hecho que esto sea posible. Todos sabemos que la tecnología ha llegado para quedarse y que es una herramienta importante de trabajo, sobre todo para la gestión con las distintas entidades, tanto públicas como privadas. Tras exponer al Cabildo Gran Canario la urgencia de adecuar nuestros viejos equipos a las necesidades requeridas por los distintos estamentos y agilizar así las gestiones necesarias para atender a los usuarios de la OSDAD de una forma rápida y eficaz, ha apoyado decididamente esta propuesta con lo cual desde estas líneas le mostramos nuestro agradecimiento. ¡Muchas gracias!

Visita Directora Social de Naturgy · 8 Jun, 2023

Visita las distintas instalaciones de la OSDAD, Dña. Patricia Navajas, Directora Social de la empresa Naturgy en Canarias. Ha sido una primera visita para conocer en primera persona el trabajo que la Obra Social lleva haciendo en Canarias desde hace 34 años.

Llegó primero a la Sede de Juan de Quesada donde fue recibida por el Presidente, Hno. Jesús García Barriga, el Director, Agustín González Mata y la Secretaria Doris Benítez. Acompañada por esta última recorrió las instalaciones de la Casa Hogar y el Centro de Día para después y acompañada por Agustín González, visitar el Centro Dr. O´Shanahan, en la Ctra. de Los Hoyos, donde pudo observar el trabajo de los distintos talleres ubicados allí: agricultura, tapicería y costura, carpintería-ebanistería y el Centro de Formación.

Una vez acabada la visita y tras un intercambio de impresiones abandonó el Centro con el propósito de una próxima entrevista donde ir concretando modos de colaboración. Desde estas líneas agradecemos profundamente este acercamiento. ¡Muchas gracias!

Iniciativa Solidaria en Mauritania · 8 Jun, 2023

Ya ha llegado a NUACKOT (Mauritania) la ropa enviada por la Obra Social a través de la Asociación AMAMI, a la cual agradecemos la posibilidad de llegar a las zonas más empobrecidas de nuestro planeta, donde la pobreza extrema la viven todos sus habitantes.

Donación CEPA Santa Lucía de Tirajana · 4 May, 2023

Una amplia representación del alumnado del CEPA de Santa Lucía de Tirajana visitaron la Sede de la OSDAD, para hacer entrega del donativo obtenido en el rastrillo que se llevó a cabo en el Centro impulsado por el eje de Sostenibilidad y Medio Ambiente. A este importante donativo se le suma la donación de ropa y enseres que han quedado al cerrar el mercadillo. Desde estas líneas, agradecemos profundamente esta iniciativa que tanto bien hace a aquellos conciudadanos que peor lo están pasando. ¡Muchas gracias!

XVII Media Maratón del MACAN · 1 May, 2023

Alrededor de 1000 corredores se dieron cita en la Base Aérea de Gando para celebrar la XVII Media Maratón del MACAN y afrontar las dos pruebas que se realizaron: la Vuelta Atlética y la Media Maratón, que constan respectivamente de 21,097 km. y 7 km.

Esta carrera cada año adquiere mayor prestigio y se consolida como una de las medias maratones más atractivas del calendario deportivo en Canarias.

Tras la finalización de la prueba, se realizó la entrega de trofeos presidida por el General de División, Jefe del Mando Aéreo de Canarias, D. Francisco Javier Vidal Fernández, quien manifestó su satisfacción y agradecimiento por el éxito de la convocatoria y por la consecución de los objetivos de la prueba deportiva; promocionar el deporte y los hábitos de vida saludable, acoger en la Base Aérea de Gando a los deportistas canarios y reconocer la extraordinaria labor social que llevan a cabo las asociaciones y fundaciones seleccionadas, entre la que se encuentra nuestra Obra Social de Acogida y Desarrollo y a la que se dona la totalidad de los ingresos recibidos por las inscripciones.

Concierto Solidario de la Unidad de Música del MACAN · 20 Abr, 2023

En la azotea de la sede principal de la calle Juan de Quesada, los residentes de la Obra Social han podido disfrutar de un Concierto Solidario ofrecido por la Unidad de Música del Mando Aéreo de Canarias. Los presentes pudimos deleitarnos con una selección de clásicos populares que magistralmente interpretaron y que a todos nos emocionaron. Desde estas líneas queremos agradecer profundamente y en nombre de las personas que residen en esta Casa, a nuestras fuerzas armadas y en especial al MACAN por este magnífico concierto. ¡Muchas gracias!

DÍA DEL VOLUNTARIADO DE LA OBRA SOCIAL · 14 Abr, 2023

Un año más, nos reunimos para celebrar el Día de los voluntarios de la Obra Social. Destacamos en el calendario este día, como uno de los más importantes encuentros que tenemos en el año, coincidiendo con el de la octava de Pascua. En este día tan especial recordamos las figuras de D. Antonio O'Shanahan Roca y de Dña. Amada Acosta Ayala, que son paradigmas de ejemplaridad en el voluntariado de esta Casa, y ellos representan al resto que no está entre nosotros, y que nos estimulan en el buen uso de nuestra voluntad.

Fue todo un éxito de asistencia, acompañados por las distinta autoridades civiles y militares y todos los amigos de la Obra Social. Entre todos hemos apoyamos con nuestro calor esta noble causa, cuyo fin específico no es otro que ayudar a las personas más necesitadas de nuestra sociedad.

Como es de costumbre, la celebración comienza con la Eucaristía, que este ha año sido presidida por el Rvdo. D. Hipólito Cabrera. Seguidamente se pasó a la entrega de distinciones a los Voluntarios Ejemplares nombrados en este año 2023, que han recaído en: Cáritas Diocesana de Canarias y en dos de nuestros residentes, D. Laureano Acebo Posada y de D. Bernardo Bernal Peña. Nuestro Presidente de forma sintetizada y emocionada hizo alusión a los motivos que justifican su nominación, y ellos dieron las gracias con la emoción del momento.

Tras el nombramiento, se sirvió una merienda-cena realizada en la cocina de nuestra Casa, donde se pasó un rato de confraternización, intercambiando saludos y vivencias. ¡Muchas gracias a los nominados y a todos los asistentes!

CÁRITAS DIOCESANA DE CANARIAS Voluntario Ejemplar

Cáritas Diocesana de Canarias una historia de solidaridad y justicia

Cáritas Diocesana de Canarias, constituida por las Cáritas Parroquiales, los servicios arciprestales y servicios generales que las coordinan y animan, es el organismo de la Iglesia que tiene encomendada la labor de realizar y de promover la acción caritativa y social en la Diócesis de la provincia de Las Palmas.

Su acción la desarrollan personas voluntarias, miembros de las comunidades cristianas que, mediante un compromiso responsable, prestan su servicio a favor de las personas en situación de exclusión social y vulnerabilidad.

Para lograr su objetivo, Cáritas promueve la comunicación cristiana de bienes, vida y acción, orienta y apoya las iniciativas para lograr la promoción humana y social de las personas más necesitadas y la defensa de la dignidad de cada persona, apoyando la denuncia evangélica de las situaciones de injusticia que las comunidades parroquiales detecten en su ámbito, y les ofrece, para todo ello, cuantos medios estén a su alcance, cooperando en lo posible con los organismos regionales y nacionales de asistencia y acción social, así como con las entidades de acción caritativa y social de otras confesiones religiosas y entidades públicas como privadas.

Igualmente, estudia las situaciones que plantea la pobreza en la Diócesis para promover y urgir respuestas conforme a la dignidad de la persona humana y a la justicia.

Cáritas promueve las capacidades y fortalezas de las personas en situación de exclusión social y vulnerabilidad para mejorar sus condiciones de vida, fomentando la inclusión social y la misión universal de la caridad mediante acciones de cooperación fraterna canalizando la cooperación internacional a través de la Iglesia local.

Historia de Cáritas Diocesana de Canarias

El 2 de julio de 1955 señala el nacimiento oficial de Cáritas Diocesana de Canarias, que venía a dar carácter institucional y homogéneo a diversas iniciativas que ya existían a nivel individual, como el banco del as personas empobrecidas, las conferencias de San Vicente de Paúl y los secretariados de caridad vinculados a Acción Católica -germen de las futuras Cáritas parroquiales-, aunque hasta dos años más tarde, en 1957, no tiene lugar la primera asamblea diocesana. Sus estatutos se aprueban en 1968.

La situación de la sociedad canaria en el momento del nacimiento de la Cáritas Diocesana lleva a ésta a acometer una serie de acciones que van desde la gestión de comedores y la distribución de alimentos o la asistencia sanitaria, a la creación de centros educativos (Escuela de Sordos de San José, instituto Santa Isabel de Hungría o Escuela de Asistentes Sociales "Ntra.

Sra. del Pino") o incluso a la constitución de una fundación constructora de viviendas para personas sin recursos (Patronato San José Artesano). Esta heterogeneidad de actividades se va racionalizando según avanza el desarrollo económico y social del país, de modo que paulatinamente serán las administraciones públicas quienes acabarán incorporando a sus competencias algunas de esas prestaciones, particularmente las sanitarias y educativas.

Esa racionalización de los servicios que prestaba Cáritas adquiere carácter oficial en 1983 con la estructuración de la institución en dos ámbitos diferenciados y autónomos encargados, respectivamente, de las obras y de los servicios.

Esa estructuración culmina en el año 1996, fecha de celebración de la asamblea en que se modifican los estatutos y se constituyen los diferentes niveles de organización de Cáritas, que prácticamente se mantienen hasta la actualidad.

Mención especial merecen diversos acontecimientos que han ido marcando la trayectoria de Cáritas Diocesana de Canarias en la reflexión sobre su identidad y misión. El primero de ellos es la programación del quinquenio 1998-2003, que fija cinco amplios objetivos generales, que van desde la sensibilización a la sociedad y a la Iglesia Diocesana de la realidad de las personas empobrecidas, hasta la consolidación del modelo de integración social o la animación a la comunidad cristiana en el ejercicio de la caridad, y de cuya concreción se encargará anualmente el Consejo Ejecutivo.

Otros hitos destacables en la historia reciente de la institución son la asamblea de 2007, en la que se aprueban los cuatro grandes retos que han de guiar la actividad de Cáritas, las de 2009 y 2011, que acogen una profunda reflexión sobre el origen y la evolución de nuestra institución como bases sobre las que construir el futuro de la misma.

En la Asamblea Diocesana de 2015 se aprobó el I Plan Estratégico de Cáritas Diocesana de Canarias (2016-2019), que se revisó en la asamblea de 2017 y se actualizó y concretó en el II Plan Estratégico de Cáritas Diocesana (2020-2025) en la asamblea de 2019 con cinco líneas estratégicas; Derechos Humanos, Agentes, Desarrollo Comunitaria, Incidencia y Sostenibilidad.

Valores de Cáritas Diocesana de Canarias

La acción de Cáritas Diocesana de Canarias se fundamenta en la caridad. Nuestro ser y nuestra acción prioriza a las personas vulnerables y las más necesitadas en las que encontramos la esperanza y el amor de Dios.

Entre sus valores también está la fraternidad, pues acompaña en el camino a cada persona en la construcción de un mundo más justo e igualitario. Buscamos la inclusión y el desarrollo humano desde las capacidades de las personas y el impulso de sus potencialidades.

Trabajamos por la justicia, el reconocimiento y el respeto de la dignidad y los derechos de las personas buscando transformar las estructuras injustas que los vulneran.

Ponemos nuestra voluntad en la austeridad, en una utilización ética y coherente de los recursos que fomente la solidaridad con los países más empobrecidos, el cuidado de la casa común y la promoción de un nuevo modelo económico más justo.

Cáritas Diocesana de Canarias se fundamenta también en la transparencia. Compartimos una cultura institucional basada en la ética y en la apertura de la información hacia todos los interesados en nuestra labor.

Nuestra acción también se basa en un constante espíritu de mejora como institución, pues desarrollamos nuestra actividad buscando permanentemente mejorar y aplicar ideas innovadoras, siempre en beneficio de la persona, la comunidad y la sociedad en su conjunto.

Cáritas

D. BERNARDO BERNAL PEÑA Voluntario Ejemplar

Cuando hablamos de Bernardo Bernal, hablamos de un compañero dispuesto siempre a colaborar con lo que se le pida.

Desde que llegó a la Obra Social el 12 de mayo de 2005, Bernardo ha trabajado duro. Primero, consigo mismo, alcanzando un éxito rotundo de recuperación e integración.

Contable de profesión, ya que llevó la contabilidad de muchas empresas en canarias, desarrolló su tarea en la administración de la Obra Social llevando a cabo la gestión de archivo, con la que continua en la actualidad, labor que desempeña a la perfección.

Pero, más allá de esto, se ha convertido en el compañero generoso y leal que ayuda en la convivencia del día a día en la Casa.

Cuando da algunos de sus paseos por las calles de la ciudad o por su querida playa de Las Canteras, su mirada se posa en aquellos que se encuentran en peor estado haciendo de portavoz cuando regresa y lo comunica estudiando a ver que se puede hacer por esta o aquella persona.

Así han pasado los últimos 18 años de vida Bernardo, hoy a sus 73 años y siempre acompañado de su inseparable perrita "Pinta", se ha convertido en un venerable abuelo que ayuda en lo puede a sus hijos, los cuales se muestran orgullosos del trabajo de superación y realización que ha hecho su padre durante estos años.

Es por ello que se ha considerado designar Voluntario Ejemplar a Bernardo Bernal Peña.

LAUREANO ACEBO POSADA Voluntario Ejemplar

Laureano Acebo Posada, natural de Asturias nació y se crio en su querida villa de Castropol, un 23 de febrero de 1951, tierra con aroma marinero frontera entre Asturias y Galicia. Desde los 12 a los 20 años trabajó como peón de la construcción y tras cumplir el servicio militar comienza a trabajar en el psiquiátrico San José, en Vigo. Hasta que un buen día se decide por el mar y se va enrolando en distintos barcos pesqueros recorriendo puertos, ciudades y países.

En el año 1975 pesca en la costa sudafricana hasta 1985 que pasa a "trabajar" en el Muelle Deportivo de Las Palmas. La difícil y dura vida del mar hace estragos en Laureando "Curro" para sus amigos produciéndole un importante deterioro.

Fue siempre muy querido allá donde desembarcó, los valores inculcados en el seno familiar de honestidad y bondad nunca le abandonaron. Si hay una cualidad que sobresale en Curro es la generosidad y aunque llegó a vivir situaciones extremadamente duras, siempre fue querido entre los que le conocían.

Ha sabido superar los peores momentos de su vida haciendo gala de esas cualidades que nunca le abandonaron y a las que adorna con su sentido del humor y su pasión: "el Real Madrid".

Desde que lo trajeron a la Obra Social en abril del 94 y digo lo trajeron porque su estado era tal que no podía hacerlo por sí mismo, desde ese día "Curro" se fue convirtiendo en el amigo de todos, poco a poco los vecinos le fueron otorgando su confianza hasta ser una de las personas más querida de la calle.

A parte de sus tareas en la Casa Hogar, desarrolla un voluntariado generoso con los vecinos que lo necesitan desde ir a por el pan, hasta acompañar a los vecinos más impedidos a médicos y a donde haga falta.

Esto ha hecho que Laureano Acebo Posada se merezca la denominación de "Voluntario Ejemplar".

REFLEXIONES EN VOZ ALTA

EL TRABAJO HUMANO

por el Hno. Jesús García Barriga, Presidente de la OBRA SOCIAL DE ACOGIDA Y DESARROLLO

Los humanos, sea cual sea su género y sus condicionantes: el lugar donde nace, la familia a la que pertenece y el momento histórico que le toca vivir, su coeficiente intelectual, la formación que recibe y todo lo que lleva aparejado el desarrollo vital; al abordar el tema del trabajo humano, para entendernos, nos asomamos a la naturaleza especial del hombre en su desarrollo y en su papel en la creación. Podríamos llegar a la conclusión, que en el hombre todo es trabajo, fruto de trabajo y creador de trabajo.

Tendríamos que señalar distintas facetas del trabajo humano, que abarca desde su gestación hasta su fallecimiento. Todo en el hombre es tarea, en algunas etapas es más propiamente trabajo, laboriosidad, artesanía en el más amplio sentido del término y, en otras, es creatividad, en la que el Creador del universo y toda la vida que contiene, sea esta -vida- visible e invisible; está creando desde las partes anteriores al átomo, y a los conjuntos de estos que conforman las células, como principio vital de los conjuntos de células especializadas, tejidos que configuran la vida que se expresa. El Creador, pues, de todo lo creado que es inmutable, qué ciñéndonos a nuestro universo conocido y sus leyes y principios inalterables, reconociendo el reino mineral, el reino vegetal y el reino animal del que somos parte.

Precisamente, los seres humanos, como único animal racional y con libre albedrío puesto por el Creador como hermanos mayores de la creación y coocreadores en el desarrollo de la misma. De ahí, que el hombre y su trabajo sean inseparable y las dos cosas sean parte y expresión de la vida de este; -ser humano- su tarea, misión y encomienda que le es propia inherente al desarrollo de su vivir. Para que el trabajo sea humano necesita del concurso de la acción de su condición humana donde se incluyen los factores de los que está dotado por su condición de animal racional, con libre albedrio.

Ciertamente, aunque complejo, el hombre con sus habilidades, conocimientos, aptitudes y actitudes, trabajo y descanso, el desarrollo de sus habilidades conforman al sujeto singular persona humana, única e irrepetible. Trabajador humano objeto del tema que aborda nuestra Revista Punto de Encuentro número 66; desde aquí agradecemos a las firmas que nos ilustran el dicho tema que nos invitan a reflexionar.

El trabajo humano pertenece a ese fenómeno que poseemos en exclusiva las personas, porque somos los únicos que estamos dotados con las características que dan cualidad a la expresión al mandato del Creador de dar continuidad ordenada a las actividades que tenemos que emprender para mantener y continuar perfeccionando el quehacer del Creador, para lo que necesitamos emplearnos a fondo desde el leal saber y entender de cada cual para poner al servicio del general interés de la creación y la humanidad.

Somos fruto del amor y llamados a dar frutos de amor, somos puestos en la Creación para ser impecables. Impecable es quien no peca y sólo peca el que no ama y por eso sólo sabe amar el que no peca. Esto es: el que ama con obras y de verdad, el que su vida está orientada al servicio, a construir un mundo mejor armonizando lo humano y lo divino con la eficacia de un quehacer fructífero.

Continuar y perfeccionar la Obra del Creador con nuestro trabajo es nuestra tarea, nuestro trabajo y estamos invitados a hacerlo con amor "impecablemente" y, además, como forma de sustento. Así lo recoge el mandato del Apóstol Pablo a una comunidad cristiana: "el que no trabaja que no coma", pues tenía entendido que algunos estaban muy empeñados en no hacer nada.

Quien no se empeña en la perfección no está afinado en su objetivo, deja de ser impecable porque deja de poner el amor en funcionamiento; quien ama trabaja en relación a quien ama y en función de sus intereses orienta su trabajo. Tanto es así, que también se dijo: "por sus obras lo conoceréis". No es común encontrar a una persona educada desde el amor en valores, en una sociedad normalizada que no esté trabajando de forma fructífera por y para esa sociedad de la que forma parte activa a la que pertenece.

Es el trabajo fruto de una adecuada formación y expresión de personas en sano desarrollo, humano, profesional y social, a excepción lógicamente de los casos de anomalías patológicas en lo personal y/o en lo social.

EXPOSICION PERMANENTE

MAS DE 100 BELENES DEL MUNDO

DONADOS POR EL RVDO. D. JULIO SANCHEZ
A BENEFICIO DE LA OBRA SOCIAL DE ACOGIDA Y DESARROLLO
EXPOSICIÓN EN LA C/. JUAN DE QUESADA, 25
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

¿Contamos contigo?

Si en la Obra Social de Acogida y Desarrollo contáramos contigo,... podríamos acoger y atender mejor, a mas personas abandonadas en Las Palmas... **¡Contamos contigo!**

www.osdad.org
Juan de Quesada, 21 - Las Palmas de G.C.
Telf.: 928 33 26 26 email: osdad@osdad.org

OBRA SOCIAL
DE ACOGIDA Y DESARROLLO